



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE  
POSGRADO

“CONSECUENCIAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS  
COMO RESULTADO DE LA AUDITORÍA A ESTADOS  
FINANCIEROS CON ALCENCES FISCALES PARA  
EMPRESAS DE ASFALTO HUEJOTZINGO PUEBLA”

**DIRECTOR:**

**M.A. VICTOR HUGO AGUILAR HERNANDEZ**

**TESIS**

Para Obtener el Grado de  
**Maestro en Contribuciones.**

**PRESENTA:**

C.P. Armando Alvarado Gómez

Puebla, Pue. Agosto, 2014



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE  
POSGRADO

**“CONSECUENCIAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS  
COMO RESULTADO DE LA AUDITORÍA A ESTADOS  
FINANCIEROS CON ALCANCES FISCALES PARA  
EMPRESAS DE ASFALTO HUEJOTZINGO PUEBLA”**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**M.A. VICTOR HUGO AGUILAR HERNANDEZ**

**TESIS**

Que para obtener el grado de:

**Maestro en Contribuciones.**

**Presenta(n):**

**C.P. Armando Alvarado Gómez**

***Puebla, Pue. Agosto 2014***





**M.A. Elisa Guillermina del Perpetuo Socorro Ruiz Rendon**

Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado

Facultad de Contaduría Pública

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Presente

Por este conducto el **M.I. Víctor Hugo Aguilar Hernández** que suscribe en mi calidad de **Director de Tesis** denominada: **"CONSECUENCIAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS COMO RESULTADO DE LA AUDITORÍA A ESTADOS FINANCIEROS CON ALCANCES FISCALES PARA EMPRESAS DE ASFALTO HUEJOTZINGO PUEBLA"**, elaborada por el alumno de la **MAESTRÍA EN CONTRIBUCIONES** de nombre:

**NOMBRE DEL ALUMNO (A)**

**Armando Alvarado Gómez**

Informo a Usted que a mi juicio el citado trabajo cumple con los requisitos técnicos y metodológicos necesarios, por lo que no tengo inconveniente en liberarlo para que se continúe con los trámites de titulación que procedan.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.



H. Puebla de Z., a 07 de Noviembre de 2014

Atentamente

  
**M.I. Víctor Hugo Aguilar Hernández**

**M.A. Elisa Guillermina del Perpetuo Socorro Ruiz Rendon**

Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado

Facultad de Contaduría Pública

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Presente

Por este conducto el **M.I. Guadalupe Inés Solís Salazar** que suscribe en mi calidad de **Asesor Técnico** denominada: "**CONSECUENCIAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS COMO RESULTADO DE LA AUDITORÍA A ESTADOS FINANCIEROS CON ALCANCES FISCALES PARA EMPRESAS DE ASFALTO HUEJOTZINGO PUEBLA**", elaborada por el alumno de la **MAESTRÍA EN CONTRIBUCIONES** de nombre:

NOMBRE DEL ALUMNO (A)

**Armando Alvarado Gómez**

Informo a Usted que a mi juicio el citado trabajo cumple con los requisitos técnicos y metodológicos necesarios, por lo que no tengo inconveniente en liberarlo para que se continúe con los trámites de titulación que procedan.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

H. Puebla de Z., a 07 de Noviembre de 2014.

Atentamente



M.I. Guadalupe Inés Solís Salazar



**M.A. Elisa Guillermina del Perpetuo Socorro Ruiz Rendon**  
Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado  
Facultad de Contaduría Pública  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Presente

Por este conducto el M.A. **Daniel González Olivares** que suscribe en mi calidad de Asesor Metodológico denominada: "CONSECUENCIAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS COMO RESULTADO DE LA AUDITORÍA A ESTADOS FINANCIEROS CON ALCANCES FISCALES PARA EMPRESAS DE ASFALTO HUEJOTZINGO PUEBLA", elaborada por el alumno de la MAESTRÍA EN CONTRIBUCIONES de nombre:

NOMBRE DEL ALUMNO (A)

**Armando Alvarado Gómez**

Informo a Usted que a mi juicio el citado trabajo cumple con los requisitos técnicos y metodológicos necesarios, por lo que no tengo inconveniente en liberarlo para que se continúe con los trámites de titulación que procedan.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

H. Puebla de Z., a 07 de Noviembre de 2014

Atentamente

M.A. Daniel González Olivares





**BUAP**

Oficio No. FCP-SIEP/171/14  
Asunto: Digitalización de Tesis

**C. ARMANDO ALVARADO GÓMEZ**  
PRESENTE

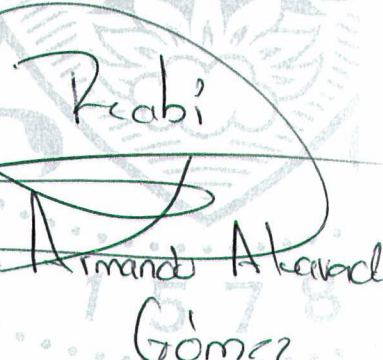
Por medio del presente tengo a bien comunicarle que se autoriza la digitalización en formato PDF, de la tesis denominada **“CONSECUENCIAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS COMO RESULTADO DE LA AUDITORIA A ESTADOS FINANCIEROS CON ALCANCES FISCALES PARA EMPRESAS DE ASFALTO HUEJOTZINGO PUEBLA”**, a fin de sustentar el examen profesional para obtener el grado de **MAESTRO EN CONTRIBUCIONES**.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente  
*“Pensar Bien, Para Vivir Mejor”*  
H. Puebla de Z., 13 de noviembre de 2014.

  
**M.A. ELISA GUILLERMINA DEL PERPETUO SOCORRO RUIZ RENDÓN**  
Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado



  
**Armando Alvarado Gómez**

## **AGRADECIMIENTOS**

Le agradezco a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por invertir en la educación de toda la comunicad estudiantil de Puebla y de México.

A la Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado, por ofrecer profesores de calidad y mantener actualizados los programas de estudios impartidos en las clases.

A la M.A. Elisa Guillermina del Perpetuo Socorro Ruiz Rendón, por considerarme dentro del último plan de rescate, y de esta forma me apoyarán en la realización de este trabajo

A mi director de tesis el M.C Victor Hugo Aguilar Hernandez y mi asesor técnico la M.A Guadalupe Inés Solís Salazar, por el tiempo que ha invertido en revisar esta investigación y por las aportaciones realizadas a la misma.

Al M.A Daniel Gonzalez Olivares, por ser un excelente asesor metodológico y en especial por todo el apoyo brindado dentro y fuera de las clases.

A mismo compañeros de trabajo y en especial a C.P. Maribel, C.P. Ma. Luisa y a la C.P. Piedad por todo el apoyo brindado.

A mi familia por estos tres meses de ausencia, por ponerlos en segunda o hasta en tercer lugar de mis prioridades.

A todos mis amigos y en especial a Marcos Herrera por aclararme mis múltiples dudas en cuanto a office y por escucharme cuando me sentida desesperado por no saber cómo avanzar con la investigación.



## RESUMEN

Las empresas en México han dado una mayor importancia a la auditoría a estados financieros con alcances fiscales que a la auditoría administrativa debido a que la primera se encuentra fundamentada en el artículo 32 A del Código Fiscal de la Federación (CFF). Por otro lado la auditoría administrativa no cuenta con un fundamento legal que obligue a los contribuyentes a ejecutarla. Además, el dictamen fiscal como medio de fiscalización al servicio de la autoridad no ha cumplido el objetivo para lo que fue creado, siendo así eliminada el 30 de marzo de 2012.

Esta investigación se aplicó en una industria de asfalto ubicado en la ciudad de Huejotzingo Puebla, donde se muestran los beneficios que brinda la auditoría administrativa, mediante un análisis comparativo entre importancia a la auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa, considerando ciertos factores tales como control interno, análisis de procesos, áreas, actividades entre otros, los cuales contribuirán al mejoramiento de las observaciones realizadas al contribuyente, como resultado de la auditoría fiscal.

Esta investigación cualitativa está basada mediante la aplicación de una encuesta como instrumento, integrada por 21 preguntas (5 ejes y 21 ítems) aplicada a 15 personas, considerándose la legislación, estructura organizacional del contribuyente, el grado de conocimiento del contribuyente acerca de la auditoría fiscal y administrativa.

Finalmente, como resultado del análisis FODA aplicado al contribuyente persona moral, se determinó que la administración y la organización, tiene diversas áreas de oportunidad, que de ejecutar una auditoría administrativa, contribuirá a una reestructuración administrativa dentro de la industria y de manera específica en la del asfalto.

## **ABSTRACT**

The companies in Mexico consider more important the financial audit than the management audit, due to the latter is supported by the article 32 A of the Federal Fiscal Code. On the other hand, the financial audit doesn't have any legal support which compel the taxpayer to accept and perform the order. In addition, the public prosecutor for financial monitoring did not fulfil the original objective, thereby it was removed.

This research was applied in a plant of asphalt located in Huejotzingo City in Puebla where the benefits of the management audit were found by a comparative analysis between the financial audit and the management audit, considering internal control, process analysis, areas, and activities, among others which contributed to the improvement of the points made by the prosecutor during the financial audit.

This qualitative research is based on a survey of 15 people which was integrated of 21 questions (5 priority action areas and 21 items), considering the audits, the organisational structure of the taxpayer, the level of taxpayer's knowledge about the financial and management audit.

Finally, a feature oriented domain analysis (FODA) was conducted to natural persons which determined the administration and the organization have several areas of strengths. In conclusion, the management audit contributes to the impact of restructured administrative in the industry, but specifically in asphalt industry.

**Keywords:** financial audit, management audit, taxpayer, a feature oriented domain analysis (FODA).

# ÍNDICE.

AGRADECIMIENTOS

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCION

I.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	i
II.	JUSTIFICACIÓN .....	iv
III.	OBJETIVOS.....	vi
	a) Objetivo General.....	vi
	b) Objetivos específicos .....	vi
IV.	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN .....	vii
V.	HIPÓTESIS .....	viii
VI.	VARIABLES.....	viii
	1. Variables Independientes: .....	viii
	2. Variable Dependiente:.....	viii
VII.	DISEÑO METODOLÓGICO .....	ix
VIII.	ALCANCES Y LIMITACIONES .....	xi
	CAPÍTULO I: ANTECEDENTES HISTORICOS DEL TRIBUTO EN MÉXICO .....	1
	1.1. El Tributo según Jesucristo .....	1
	1.2. El sentido “eclesialista” del tributo.....	2
	1.3. El tributo y constitución .....	2
	1.3.1. Constitución .....	2
	1.3.2. El tributo .....	3
	1.4. Definición del tributo.....	5
	1.4.1. Tributo real.....	5

1.4.2. Tributo local.....	6
1.5. Tributo en México.....	6
1.6. Importancia del tributo indígena en el siglo XVII.....	7
1.6.1. El tributo en la época prehispánica.....	7
1.6.2. El tributo indígena en la época insular.....	10
1.7. El tributo en la colonia virreinal .....	11
1.8. Tributo en el periodo azteca.....	12
1.9. Tributo México independiente .....	14
1.10. Organización del sistema tributario .....	15
1.11. Matrícula de tributos.....	18
1.12. Códice mendocino .....	19
1.13. Información de 1554 .....	21
1.14. Los tributos de Huejotzingo en el siglo XVI.....	23
1.14.1. Antecedentes de Huejotzingo.....	23
1.14.2. El virrey Velasco y Valderrama.....	23
<b>CAPÍTULO II: ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA A ESTADOS FINANCIEROS CON ALCANCES FISCALES Y AUDITORÍA ADMINISTRATIVA EN MÉXICO.....</b>	<b>26</b>
<b>2.1 Auditoría estados financieros con alcances fiscales.....</b>	<b>26</b>
2.1.1 Definición de auditoría.....	26
2.1.2 Antecedentes históricos de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales en México.....	27
2.1.3 ¿Quién lleva a cabo la auditoría a estados financieros con alcances fiscales?.....	29
2.1.4 ¿Quiénes están obligados a dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales?.....	31

<b>2.1.5</b>	<b>¿Cómo se lleva a cabo la auditoría a estados financieros con alcances fiscales?</b> .....	32
2.1.5.1	Contactos preliminares.....	32
2.1.5.2	Planeación de la auditoría.....	33
2.1.5.2.1	Elementos principales de la planeación.....	34
2.1.5.3	Ejecución de la auditoría.....	36
2.1.5.4	Informe.....	40
<b>2.2</b>	<b>Auditoría administrativa</b> .....	40
2.2.1	Definición de la auditoría administrativa.....	40
2.2.2	Antecedentes históricos de la auditoría administrativa en México.....	41
2.2.3	¿Quién lleva a cabo y quienes están obligados a realizar la auditoría administrativa?.....	43
2.2.4	¿Cómo se lleva a cabo la auditoría administrativa?.....	43
2.2.4.1	Contactos preliminares.....	43
2.2.4.2	Planeación de la auditoría.....	44
2.2.4.2.1	Elementos principales de la planeación.....	44
2.2.4.2.3	Etapas y metodología del proceso de auditoría administrativa.....	45
2.2.4.2.4	Guía.....	46
<b>2.3</b>	<b>Análisis comparativo de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales y auditoría administrativa</b> .....	48
<b>2.4</b>	<b>Auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa en Colombia</b> .....	49
2.4.1	Antecedentes y evolución de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales en Colombia.....	49
2.4.2	Planeación, ejecución e informe de la auditoría.....	51
2.4.3	Auditoría administrativa en Colombia.....	52

<b>2.5 Auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa en Chile .....</b>	<b>53</b>
<b>2.5.1 Antecedentes y evolución de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales en Chile .....</b>	<b>53</b>
<b>2.5.2 Planeación, ejecución e informe de la auditoría .....</b>	<b>54</b>
<b>2.5.3 Auditoría administrativa en Chile.....</b>	<b>57</b>
<b>2.5.4 Análisis comparativo de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales en México, Colombia y Chile .....</b>	<b>57</b>
<b>CAPÍTULO III: EMPRESAS DE ASFALTO EN HUEJOTZINGO PUEBLA .....</b>	<b>60</b>
<b>3.1 Antecedentes históricos de Huejotzingo .....</b>	<b>60</b>
<b>3.2 Antecedentes históricos de la empresa.....</b>	<b>61</b>
<b>3.3 Misión, Visión, Objetivos, Valores .....</b>	<b>62</b>
<b>3.4 Mercados .....</b>	<b>62</b>
<b>3.5 Catálogo de productos .....</b>	<b>65</b>
<b>3.6 Estructura organizacional.....</b>	<b>65</b>
<b>3.7 Perfiles del personal.....</b>	<b>66</b>
<b>3.8 Descripción de puestos.....</b>	<b>68</b>
<b>3.9 Políticas .....</b>	<b>68</b>
<b>3.10 Procedimientos.....</b>	<b>69</b>
<b>CAPÍTULO IV: INVESTIGACIÓN DE CAMPO .....</b>	<b>71</b>
<b>5.1 Hipótesis.....</b>	<b>71</b>
<b>5.2 Variables .....</b>	<b>72</b>
<b>5.3 Tipos de estudio .....</b>	<b>74</b>
<b>5.3.1 Tipo de investigación .....</b>	<b>74</b>
<b>5.3.2 Tipo método.....</b>	<b>75</b>
<b>5.3.3 Tipo de Técnica.....</b>	<b>76</b>
<b>5.4 Encuesta.....</b>	<b>77</b>

5.5	Universo.....	78
5.6	Población.....	78
5.7	Muestra .....	79
5.8	Instrumento.....	79
5.9	Análisis .....	84
5.9.1	Matriz de sistematización.....	85
5.9.2	Análisis FODA .....	86
5.9.3	Análisis FODA cruzado.....	88
5.9.4	Análisis de ejes e ítems .....	89
<b>CAPÍTULO V: HACIA UNA PROPUESTA.....</b>		<b>102</b>
4.1	Datos Relevantes capítulo IV .....	102
4.2	El método ERIC o Lean Startup.....	104
4.3	Análisis comparativo de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa .....	105
4.4	Hacia una propuesta.....	107
4.5	Consideraciones finales .....	109
<b>CONCLUSIONES.....</b>		<b>111</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>		<b>114</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis es para recibir el grado de Maestría en Contribuciones por la Universidad Autónoma de Puebla, el desarrollo de esta investigación es un análisis comparativo entre la auditoría fiscal y la auditoría administrativa, con el propósito de analizar, el objetivo que sigue cada una de ellas, así como la planeación, ejecución y revisión de los resultados de ambas.

El objetivo general de esta investigación es demostrar mediante un análisis comparativo que la auditoría administrativa es igual o más importante que la auditoría a estados financieros con alcances fiscales en empresas de asfalto ubicadas en la ciudad de Huejotzingo Puebla, para ello la hipótesis planteada es, la auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa tiene la misma importancia, pero la auditoría administrativa podrá ayudar al crecimiento de las empresas de asfalto ubicadas en la ciudad de Huejotzingo Puebla.

Para el desarrollo de la presente tesis, el diseño metodológico a aplicar será mediante una investigación Inductiva, ya que se partirá de lo general a lo particular, además de cualitativa ya que se describirán cualidades y sucesos en el medio habitual en el que ocurre el fenómeno, por lo que corresponde a la técnica para la obtención de información, será mediante una encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

La presente investigación se inicia investigando los orígenes del tributo en México, partiendo desde la época de Jesucristo, los mexicas, aztecas y la conquista, hasta llegar a punto donde fue necesario realizar la revisión de los tributos recolectados, posteriormente se analizara los objetivos de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa en México, Chile y Colombia, además se investigará sobre la empresa de asfalto ubicada en Huejotzingo Puebla al cual se aplicara la encuesta y con los resultados obtenidos



de realizaran algunas propuestas que contribuyan al crecimiento del contribuyente persona moral.

# **CONSECUENCIAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS COMO RESULTADO DE LA AUDITORÍA A ESTADOS FINANCIEROS CON ALCENACES FISCALES PARA EMPRESAS DE ASFALTO EN HUEJOZINGO PUEBLA**

## **I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Actualmente las empresas en México le dan mayor importancia a la auditoría para efectos fiscales que a la auditoría administrativa ya que la primera está fundamentada en el artículo 32 A del Código Fiscal de la Federación (CFF) misma que nos indica cuales son las características que de cumplirlas nos obligaba a generar dicha auditoría.<sup>1</sup>

El 30 de abril de 1959 se publica en el Diario Oficial de Federación (DOF), se estableció la Auditoría Fiscal Federal como órgano de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con el objetivo de investigar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los causantes. Por ello tuvo lugar el nacimiento de la obligación para los contribuyentes Personas Morales (P.M.) de dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales, como medio para facilitar a la autoridad hacendaria y otorgar certeza a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Pero el pasado 30 de marzo del 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la derogación de la obligación. No obstante a lo anterior, el dictamen fiscal como medio de fiscalización al servicio de la autoridad no ha cumplido el objetivo para el que fue creado. Lo demuestra el hecho de que el número de auditorías a contribuyentes dictaminados que ha concluido sin observaciones no supera en promedio 2% en los últimos cuatro años, y en 2011, del total de dictámenes emitidos, únicamente el 0.97% registró opinión con repercusión fiscal por parte del Contador Público

---

<sup>1</sup>Diario Oficial de la Federación. Código Fiscal de la Federación. 31 de Diciembre de 1981. 14 de 03 de 2014 <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8.pdf>>.

Registrado (CPR); cifra que ha venido a la baja, pues en 2009 era de 1.17% y en 2005, de 2.0%.<sup>2</sup>

Una aportación al tema, fue publicado el 14 de octubre de 2013 por Carlos Cárdenas, presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), la eliminación del dictamen fiscal propuesta en la iniciativa de reforma hacendaria enviada por el Ejecutivo, podría disminuir la recaudación tributaria en por lo menos 18 millones de pesos, esa es la cifra de ingresos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha registrado en promedio en los últimos 5 años para los meses en que se ha presentado el dictamen fiscal.<sup>3</sup>

Por otra parte, en la auditoría administrativa no existe un fundamento legal que obligue a los contribuyentes P.M a generarla, la “Auditoría Administrativa” no es un concepto nuevo, nace en 1933, donde Lyndall F. Urwick hizo mención de la importancia de los controles para estimular productividad de las empresas. De acuerdo a Franklin (2007), James O. Mc Kinsey en la American Economic Association sentó las bases de lo que denominó auditoría administrativa, la cual consistía en “una evaluación de una empresa en todos sus aspectos, a la luz de su ambiente presente y futuro probable”. Por su parte en 1955, Harold Koontz y CiryO’Donnell en sus Principios de Administración, proponen la auto-auditoría, una técnica de control del desempeño total, destinada a “evaluar la posición de la empresa para determinar dónde se encuentra, hacia dónde va con los programas presentes, cuáles deberían ser sus objetivos y si se necesitan planes revisados para lograr estos objetivos”. Con la derogación de la obligación

---

<sup>2</sup>Asociacion Mexicana de Contadores Publicos. Reforma hacendaria, derogación del dictamen fiscal. 01 de 10 de 2013. 23 de 08 de 2014 <[http://archivos.diputados.gob.mx/Comisiones\\_LXII/Hacienda/P/011013/8.pdf](http://archivos.diputados.gob.mx/Comisiones_LXII/Hacienda/P/011013/8.pdf)>.

<sup>3</sup>Cárdenas, Alonso. «Recaudación menor en 18 mmdp sin dictamen.» El Financiero 14 de 10 de 2013: 1.

de la auditoria para efectos fiscales, junto con la auditoria administrativa tienen el mismo valor.<sup>4</sup>

Con los datos anteriores expuestos la pregunta que surge es; ¿Cuál de las dos auditorías le agregan mayor valor a las empresas?, ¿Cuál de las auditorias pueden apoyar al cumplimiento de las obligaciones no solo fiscales si no organizacionales dentro de las empresas de asfalto, específicamente las ubicadas en Huejotzingo Puebla?

---

<sup>4</sup>Martin Torres, Marlene. La importancia de aplicar Auditorías Administrativas o Diagnósticos Empresariales en las MiPyMEs. 05 de 11 de 2013. <[http://www.milenio.com/firmas/universidad\\_tecnologica\\_del\\_valle\\_del\\_mezquital/Auditorias-Administrativas-Diagnosticos-Empresariales-MiPyMEs\\_18\\_184961587.html](http://www.milenio.com/firmas/universidad_tecnologica_del_valle_del_mezquital/Auditorias-Administrativas-Diagnosticos-Empresariales-MiPyMEs_18_184961587.html)>.

## II. JUSTIFICACIÓN

Es importante conocer las causas, consecuencias, ventajas y desventajas de hacer una auditoría a estados financieros con alcances fiscales o una auditoría administrativa, independientemente de que la auditoría a estados financieros con alcances fiscales hasta hace unos años era una obligación estipulada en ley, cuyo objetivo inicial era el cumplimiento de las obligaciones fiscales que ayudaría a la autoridad incrementar la recaudación.

Actualmente la auditoría a estados financieros con alcances fiscales ha cambiado su objetivo inicial, se genera para determinar que las operaciones van con el plan de negocios de la organización, a raíz de este cambio, la auditoría administrativas tienen una fuerza similar, por lo que en esta investigación dará a conocer ambas auditorías y la aplicación a la vida de las empresas.

Datos publicados por la Asociación Mexicana de Contadores Públicos (AMCP) en 2011 cuando aún existía la obligación de realizar auditoría a estados financieros con alcances fiscales, se dictaminaron 87,167 contribuyentes, 4,052 Contribuyentes menos con relación al 2010 es decir, un 4% y se logró recaudar 9.257 mil millones de pesos (mmdp) 13.608 mmdp menos con relación al 2010 es decir, un 60%<sup>5</sup>, no obstante a lo anterior, el dictamen fiscal como medio de fiscalización al servicio de la autoridad no ha cumplido el objetivo para el que fue creado. Por lo que fue eliminado el pasado 30 de marzo de 2012.

Poco se sabe y escribe de la auditoría administrativa, los objetivos, beneficios y áreas en las que puede aplicarse, por ello el objetivo de esta investigación es dar a conocer, el origen, ventajas, desventajas y beneficios de la

---

<sup>5</sup>Asociacion Mexicana de Contadores Publicos. Reforma hacendaria, derogación del dictamen fiscal. 01 de 10 de 2013. 23 de 08 de 2014 <[http://archivos.diputados.gob.mx/Comisiones\\_LXII/Hacienda/P/011013/8.pdf](http://archivos.diputados.gob.mx/Comisiones_LXII/Hacienda/P/011013/8.pdf)>.

auditoria administrativa, compararla con la auditoría fiscal y dar el panorama completo, para que los socios de las empresas de asfalto Ubicadas en la Ciudad de Huejotzingo Puebla tomen en cuenta en sus empresas.

El objetivo de la presente investigación es en primer lugar, dar a conocer las características de ambas, los beneficios de realizar una u otra o ambas y actualmente cual es más recomendable generar en las empresas principalmente en empresas de asfalto ubicadas en la ciudad de Huejotzingo Puebla en 2013 y 2014.

### **III. OBJETIVOS.**

a) Objetivo General.

Demostrar mediante un análisis comparativo que la auditoría administrativa es igual o más importante que la auditoría a estados financieros con alcances fiscales en empresas de asfalto ubicadas en la ciudad de Huejotzingo Puebla en un periodo de 2013 y 2014

b) Objetivos específicos

- Exponer los orígenes de la tributación en México, así como de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa
- Investigar los antecedentes de la tributación en México, Colombia y Chile, así como la aplicación de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa
- Describir a las empresas de asfalto, su organización, ámbito comercial, fiscal, legal, así como sus políticas y procedimientos.
- Construir, aplicar e interpretar un Instrumento de medición donde demuestre el grado de conocimiento, las ventajas y desventajas de la auditoría administrativa
- Formular una propuesta donde se dé a conocer los beneficios de la auditoría administrativa

#### **IV. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

- ¿Cuáles son los antecedentes y evolución de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público?
- ¿Cuál es el objetivo de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa, así como sus antecedentes y evolución histórica en México
- ¿Cómo se lleva a cabo la auditoría administrativa y la auditoría a estados financieros con alcances fiscales?
- ¿Qué tipo de empresas estas obligadas a aplicar la auditoría a estados financieros con alcances fiscales y una auditoría administrativa?
- ¿Qué tipo de instrumento de medición nos mostrará las diferencias fundamentales entre los tipos de auditoría y el grado de conocimiento y aplicación en las empresas?
- ¿Cómo aporta la auditoría administrativa a la estrategia de una organización para su crecimiento y permanencia?



## **V. HIPÓTESIS**

La auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa tienen la misma importancia, pero la auditoría administrativa podrá ayudar al crecimiento de las empresas de asfalto ubicadas en la ciudad de Huejotzingo Puebla.

## **VI. VARIABLES**

### **1. Variables Independientes:**

Legislación fiscal vigente correspondiente al CFF

### **2. Variable Dependiente:**

- El conocimiento del contribuyente personas morales sobre la auditoría administrativa y la auditoría a estados financieros con alcances fiscales
- La estructura administrativa de los contribuyentes personas morales
- La capacidad económica de los contribuyentes personas morales
- Los beneficios obtenidos en las auditorías a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativas en los contribuyentes personas morales

## **VII. DISEÑO METODOLÓGICO**

La metodología de la presente investigación será de acuerdo con Pablo Cazau<sup>6</sup>, se realizará de forma.

### **a. Tipo de Investigación**

Histórica ya que se dará a conocer los antecedentes y evolución de la tributación en México, así como, el origen de la auditoría fiscal y administrativa, también se realizará comparación de dichos antecedentes relacionados de con Colombia y Chile. Por otro lado la investigación será de campo ya que se recopilará información directamente de donde se origina el fenómeno y finalmente estudios del caso ya que el fenómeno estudiado está dirigido específicamente a una actividad específica es decir, empresa de asfalto en Huejotzingo Puebla.

### **b. Tipo de Método**

El tipo de método que se aplicará en esta investigación será inductivo ya se investigara primero la reglamentación que es la obligación o el todo y finalmente se aplicará a las empresas de asfalto ubicadas en la ciudad de Huejotzingo Puebla.

---

<sup>6</sup>Cazau, Pablo. Metodología de la Investigación. Buenos Aires, 2012.

### **c. Tipo de Técnica**

La técnica que se aplicará en esta investigación será mediante el diseño de un cuestionario mismo que se aplicará a las empresas de asfalto en Puebla.

Las fuentes de información que se tomará como referencia para la investigación, en primer lugar es la legislación fiscal ya que es la que obligaba a los contribuyentes P.M. a realizar la auditoría fiscal, se consultarán libros, revistas y periódicos para recabar información relativa a la auditoria administrativa ya que no existe legislación como tal, sino es una práctica que podrían optar las empresas específicamente de asfalto en Puebla

## **VIII. ALCANCES Y LIMITACIONES**

### **Alcances:**

La presente investigación tiene como propósito dar a conocer la importancia, ventajas y beneficios de realizar una auditoría fiscal y administrativa a contribuyentes Personas Morales ubicados en la ciudad de Huejotzingo Puebla y que tienen como actividad la compra-venta o transformación del asfalto

### **Limitaciones**

Las limitaciones de esta investigación es por un periodo de dos años, es decir 2013 a 2014, ya que hasta el 2012 la auditoría a estados financieros con alcances fiscales era carácter obligatoria por lo que tenía mayor importancia que la auditoría administrativa, pero a partir de la eliminación de dicha obligación tanto la auditoría a estados financieros con alcances fiscales como la auditoría administrativa tienen la misma importancia, por lo que se investigará el impacto que tiene el realizar ambas.

# CAPÍTULO I: ANTECEDENTES HISTORICOS DEL TRIBUTO EN MÉXICO

En el presente capítulo se dará a conocer los antecedentes y evolución del tributo en México, abarcando desde el tributo según Jesucristo, la nueva España, según la constitución y finalmente del tributo en Huejotzingo.

## 1.1. El Tributo según Jesucristo

El tributo no sólo en México si no en el mundo inicio desde hace muchos años pero empezó a tomar forma a partir de que Jesucristo gana una gran influencia en el mundo, por esta razón, se inicia esta reseña desde este tiempo.

“Cuando llegaron a Cafarnaúm, acercáronse a Pedro los que cobraban las didracmas y dijeron: “¿No paga vuestro Maestro las dos dracmas?” Respondió “Sí”. Y cuando llegó a la casa, Jesús se anticipó a decirle: “Qué te parece, Simón: los reyes de la tierra ¿de quién cobran las tasas o tributo, de sus hijos o de los extraños?”. Respondió “De los extraños”. Entonces Jesús le dijo: “Así, pues, libres son los hijos. Sin embargo, para que no nos escandalicemos, ve al mar a echar el anzuelo, y el primer pez que suba, sácalo, y abriéndole la boca encontraras un estatero. Tómalo y dáselo por Mí y por ti. **San Mateo (XVII-24-27)**”.<sup>7</sup>

Entonces los fariseos se fueron y deliberadamente cómo le sorprenderían en alguna palabra. Le enviaron, pues, sus discípulos con los herodianos, a decirle: “Maestro sabemos que eres veraz y que enseñas el camino de Dios con verdad, sin miedo a nadie, porque no miras a la persona de los hombres. Dinos,

---

<sup>7</sup>Dep Dep, Daniel. El Tributo según Jesucristo. México D.F.: Pac, S.A de C.V, 2000.

pues, lo que piensas: ¿es lícito pagar tributo al César o no?”. Mas Jesús, conociendo su malicia, repuso “Hipócritas ¿por qué me tentáis? Mostradme la moneda del tributo”. Y le presentaron un denario. Pregúntales: “¿De quién es esta figura y la leyenda?” Le respondieron: “del César”. Entonces le dijo: “Dad, pues, al César lo que es de del César, y a Dios lo que es de Dios”. Oyendo esto quedaron maravillados, y dejándole se fueron. **San Mateo (XXII-15-22).**”<sup>8</sup>

## **1.2. El sentido “eclesialista” del tributo**

Como se sabe, desde los orígenes de la humanidad, las autoridades espirituales han fomentado la subordinación tributaria. Además la obligación que representa dicho tributo implica dos elementos substanciales, por una parte, el sometimiento de la clase trabajadora y su contraparte la administradora del tributo, por lo que con el paso del tiempo se llegó a la conclusión de cómo penalizar el incumplimiento al no pago del mismo.

Lo anterior es el trasfondo de la pregunta que se realiza en el párrafo tres de la página anterior. Obviamente, la respuesta que se da no podía ser otra que “Sí” ya que las autoridades eran ejemplo para el pueblo. Ya que en caso de negación, esto significaría una traición hacia él gobernante en este caso Jesús.

## **1.3. El tributo y constitución**

### **1.3.1. Constitución**

Con el paso del tiempo el tributo tomó tal forma que se necesitó ser plasmado en un documento de poder supremo que obligue al cumplimiento.

---

<sup>8</sup>idem

Un primer significado en el sentido de que: *“Constitución en sentido absoluto puede significar, por lo pronto, la manera concreta de ser resultante de cualquier unidad política existente”*.<sup>9</sup>

La constitución es el principio del devenir dinámico de la unidad política, de un fenómeno que continuamente renovada formación y erección de esta unidad desde una fuerza y energía subyacente u operante en la base. Con lo anterior se quiere decir que al Estado como algo ya existente si no algo que está surgiendo pero con nuevas bases y principios.

### **1.3.2.El tributo**

El tributo según nuestra carta magna nos dice “artículo 31.- Son obligaciones de los Mexicanos, Fracción IV.- Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación como del Distrito Federal o del Estado y Municipios en que residan, de manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes”.<sup>10</sup>

Analizando el párrafo anterior se desprenden los siguientes elementos; a) el concepto de obligatoriedad ya que como lo describe es una obligación, b) la aparente restricción de dicha obligación, es decir, a “los Mexicanos” no a los que vivan en territorio nacional c) El concepto de contribución, no de tributo ni de impuesto, d) la noción de “gasto público” e) el destino de los ingresos es decir la Federación, el Distrito Federal o el Estado y el Municipio, ente otras.

---

<sup>9</sup>Diep Diep, Daniel. El Tributo y la Constitución. México D.F.: Pac, S.A de C.V., 2000.

<sup>10</sup>Diario Oficial de la Federación. Constitucion Política de Los Estados Unidos Mexicanos.

02 de 03 de 2014. 02 de 09 de 2014

<[http://www.dof.gob.mx/constitucion/marzo\\_2014\\_constitucion.pdf](http://www.dof.gob.mx/constitucion/marzo_2014_constitucion.pdf)>.

De todos los elementos descritos en el párrafo anterior, se ampliará la información solo del objeto de estudio de la presente investigación, es decir, del inciso c) concepto de tributación, no de tributo ni de impuesto.

Uno de los aspectos más abatibles de este concepto es precisamente el de la expresión la palabra que emplea. El contribuyente ocupó la palabra contribución, no la de tributo ni la de impuesto, sin que, como se demostrará, pueda ser considerada en calidad de sinónimo de estas.

En las últimas décadas y solo en algunos países, el término contribución, se le ha dado otro sentido ya que no se fue considerado sinónimo de tributo o impuesto, dado que entraña una noción de voluntariedad, colaboración, aportación etc., de tal forma que viene a ser un tanto eufemístico, pues la naturaleza de todo gravamen es necesariamente coercitivo o impositivo a plenitud y en ningún momento se puede considerar sujeta a voluntarismo”.<sup>11</sup>

Contribución viene del latín *Contribuere*, que significa dar, lo mismo en sentido hasta cierto punto coercitivo, los sinónimos propios de contribuir son colaborar, cooperar, participar, subvenir, coadyuvar, laborar, auxiliar, ayudar, tal como lo señala cualquier diccionario.

---

<sup>11</sup>Ibíd. P. 35



## **1.4. Definición del tributo**

El tributo o contribución, son las prestaciones en dinero o en especie que el estado impone de manera obligatoria, ya que ejerce su poder con el propósito de obtener recurso para el cumplimiento de sus fines que entre ellos es cubrir el gasto público.

“La tributación en el México prehispánico es un fenómeno cuyo estudio puede arrojar mucha luz al conocimiento de una economía en que faltaba el uso general de la moneda, pero donde se realizaban complejas transacciones económicas, con un control por parte del estado de la producción, la distribución y el comercio. El tributo se define básicamente como el pago de bienes y servicios, pero hay que distinguir entre dos tipos de tributos, el tributo real y el tributo local”.<sup>12</sup>

### **1.4.1. Tributo real**

“Este se daba principalmente por los pueblos vencidos en la guerra, dicho tributo se utilizaba para el mantenimiento de los vencedores. Debía ser pagado de acuerdo con la frecuencia y la cantidad que establecía el vencedor; dicho pago se realizaba en especie, es decir; con cacao, alimentos, materias primas, artículos de lujo, ya establecidos servicio personal y material de construcción.

En el párrafo anterior se define el tributo real que básicamente era el pago al vencedor por parte del pueblo vencido para reparar los daños ocasionados por la guerra y como lo indica el auto, estos tributos era entre otros material para la construcción, materias primas etc.

---

<sup>12</sup>Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social,. El tributo mexicana en el siglo XVI: análisis de dos fuentes pictográficas. México D.F.: Casa Chara, 1987.

### **1.4.2. Tributo local**

Este Tributo se recaudaba a nivel local, por el pueblo común y se utilizaba para el mantenimiento de sus señores o gobernantes nativos, y consistía básicamente, de servicios de casa de los señores, mano de obra para trabajar sus campos y la provisión de alimentos, agua, leña, etcétera.<sup>13</sup>

Como podemos constatar el tributo real era básicamente del pueblo hacia los gobernantes ya que constaba básicamente en dar los servicios a la casa del gobernante, así como proveerlo de alimentos.

### **1.5. Tributo en México**

En palabras del autor, comenta que no fueron los mexicas quienes iniciaron las imposiciones de pago de ciertos productos a los pueblos vencidos en México antiguo. Antes de la fundación de Tenochtitlán en el siglo XIV los mismos mexicas estuvieron sojuzgados por colhuacan. Después de la fundación de su ciudad también estuvieron sujetos a los Tepanecas de Azcapotzalco, la condición de subordinados persistió durante el régimen de los primeros gobernantes mexicas, hasta que derrotando a Azcapotzalco lograron su status independiente con el cuarto gobernante Itzcoatl, aproximadamente en 1430.<sup>14</sup>

El procedimiento que se seguía para organizar la tributación era la siguiente; una vez dominada una población se determinaba el tributo que éste debía pagar, se recaudaba una parte de manera inmediato. Enseguida los mexicas dejaban en la población a un recaudador de tributos o calpixqui, quien era la persona que se encargaba de vigilar que los tributos se recogieran y fuesen enviados a la capital decir Tenochtitlán.

---

<sup>13</sup>Ídem.

<sup>14</sup>Ibíd. P. 17

Como podemos analizar en los párrafos anteriores los propios habitantes del México antiguo, fueron quienes impusieron el tributo, además de la forma de recolectar, administrar y reportar dichos recursos.

## **1.6. Importancia del tributo indígena en el siglo XVII**

Según José Miranda; el tributo fue siempre la principal de las cargas impuestas a los indios, pesó más fuertemente que ninguna otra sobre la economía de estos y tuvo para ello mayor repercusión social que las demás. Pero en cierta época, precisamente de la colonia, fue además el tributo institución de enorme trascendencia ya fue en esta época cuando se empezó a implementar los cimientos de la organización y distribución del tributo.<sup>15</sup>

### **1.6.1.El tributo en la época prehispánica**

“En los pueblos indígenas mexicanos, que en esto no debieron diferenciarse de la mayor parte de los pueblos primitivos, el tributo tuvo, seguramente, su origen y fundamento en la creación de los oficios y los servicios necesarios para la existencia colectiva”.<sup>16</sup>

Con el paso del tiempo los pueblos fueron organizándose de tal forma que inicio la repartición y división del trabajo, así como la creación de los oficios y los servicios que necesarios para su existencia, con esto pasó a los pueblos más organizados.

---

<sup>15</sup>Miranda, José. El tributo Indígena en la Nueva España durante el siglo XVI. México D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Historicos , 2005.

<sup>16</sup> Ibíd. P. 52

*“El desarrollo de tales oficios y los servicios determinarían una fuente división del trabajo social, de la que hubo de ser consecuencia la distinción y jerarquización de las clases, según la naturaleza de la función social realizada y su importancia; distinción y jerarquización que, a su vez, tendrían como secuela obligada el sostenimiento de las clases superiores no productoras; las directoras y defensoras por los inferiores; productoras: las dirigidas y defendidas; pues dada la índole de la economía (natural), forzoso era que, habiendo clases distintas y siendo de rango superior las económicamente “estériles”, correspondiera el sostenimiento de éstas y de los servicios colectivos a la económicamente “fecundas””.*<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup>Ídem

A continuación se muestra una tabla en la cual se relaciona una estructura concreta y particular de las instituciones prehispánicas.

**Cuadro No. 1: ¿Quiénes recibían tributo?**

<b>Recibían Tributo</b>	<b>Obligados</b>	<b>Recaudadores</b>
a) Los señores universales	Considerábase tales a los que tenían como vasallos a pueblos gobernados por otros señores, los particulares	Texcoco y Tlacopan
b) Los Señores Particulares	recibían tributo de los pueblos que les estaban sujetos directamente	Caciques
c) Los Nobles	Los que se encontraban bajo su dependencia, los que tenían asignadas tierras	Cargos del Gobierno Local
d) Las Comunidades	Barrios Menores y Mayores, el tributo estaba destinado al sostenimiento del magistrado y funcionarios	Calpulis
e) Los templos	Para la construcción y conservación de los edificios religiosos	Sacerdotes

Elaboración propia con base en, José Miranda, el tributo indígena en la nueva España durante el siglo XVI, Pagina 53-54

Como se puede observar en la tabla anterior, desde la época prehispánica ya se tenía una estructura tributaria, es decir, quienes recibían el tributo, quienes estaban obligados a pagar y quienes se encargaban de la recaudación y entero de los mismos.

### **1.6.2. El tributo indígena en la época insular**

Hasta estos tiempos, el tributo impuesto por las civilizaciones indígenas se utilizaba para mantener a los pueblos vencedores y a la reparación de los pueblos vencidos, pero el primer tributo con destino a la Corona Española que conocieron los indios de América, fue el impuesto por Colón a los naturales de Santo Domingo.

“El principio de la obligación general contributiva del indio, con la misma extensión que la del vasallo español, fue reiterada en las instrucciones dadas por los monarcas al gobernador y oficiales de La Española sobre el gobierno de las indias el 20 de marzo de 1503, uno de cuyos capítulos dice así; *“Mandamos que los capellanes que así fueron nombrados para cada una de las poblaciones enseñen a los indios cómo paguen el diezmo de todo lo que hubiesen y ciasen y cogiesen, como son obligados-, y a nos los tributos que de derecho nos debieren, como nuestros vasallos; porque en lo uno y en lo otro hagan como el derecho dispone”*.<sup>18</sup>

Sin embargo la Corona no se quedó conforme e insistiría pasando algunos años sobre la obligación tributaria de los indígenas. Pero ahora ajustándose a la realidad, y sólo referirá a los indios que viviesen en completa libertad.

---

<sup>18</sup>Ibíd. P. 67

## 1.7. El tributo en la colonia virreinal

Cortes, relata en una carta enviada a la Corona Española del gran número de pueblos que tributaban al emperador Moctezuma, dicha información Cortes la toma de unos libros del tributo azteca, en este libro Cortes encontró información relativo a la localización de yacimientos de minerales para explotarlos, pero el interés principal de Cortes era el oro y la plata, además de cobre, este material lo utilizaría para generar bronce de sus cañones.

Como lo menciona el autor, Cortes cambio el pago de tributos del pueblo azteca de flores y animales, por alimentos, piedras y joyas. Después de la caída de México se creó la Real hacienda que se dedicó al cobro de los impuestos. La Real hacienda estaba integrada por un tesorero, un contador que llevaba el registro de las contribuciones en libros. El tesorero recibía las barras de oro, o plata o monedas y las guardaba en la caja real, esta se abría con tres llaves, que por seguridad estaba en poder de tres personas diferentes: el tesorero, el contador y el gobernador.<sup>19</sup>

El diezmo y la primicia era otro de los impuestos solicitados por el clero a las provincias. Este tributo o impuesto era entregado a la iglesia, que gracias a este, la iglesia acumulo grandes riquezas, con las que realizo obras de construcción, beneficencias, educación y arte.

En el periodo virreinal es notoria la organización de la forma de administrar, recaudar y el destino de lo recaudado ya que como lo menciona en el párrafo anterior ya se tenía desde esa época un contador, a un tesorero y el gobernante, quienes tenían ya labores muy específicas y sobre todo cuidaba la forma de controlar los recursos.

---

<sup>19</sup>Idem.

Un ejemplo que menciona el autor de la forma de recaudar el diezmo fue: si una vaca daba a luz, su primer crío pasaba al clero; el segundo, el duclo solo aportaba el 10%.

Cuando la colonia se estableció al 100%, los indígenas pagaban impuesto con trabajos en minas, haciendas y granjas. Pero en 1573 se implantó la alcabala (tributo que se paga sobre el precio de compra - venta) y después el peaje (derecho de paso). Pero estos tributos no implicaban ganancia, ya que la principal fuente de riqueza fue cuando se adueñaron de las minas y sus productos, por lo que poco después se creó un sistema jurídico con el propósito de obtener el máximo aprovechamiento de su riqueza para el estado.

## **1.8. Tributo en el periodo azteca**

El tributo en el imperio azteca fue un elemento, integral y altamente estructurado, de un sistema económico muy complejo, ya que tomaron como base documentación que utilizaron en la época española.

Para la estructuración del sistema tributaria, los aztecas tomaron como base tres documentos; la matricula del tributo, Codex Mendoza y la información de Velazco y Quezada, dicha información fue escrita en 1554, estos tres documentos, los dos primeros pictóricos (a través de dibujos o pinturas), y el último se detallaba por provincias, mismo que fue pasado por los poderes de la Triple Alianza (se aliaron los mexicas cuya capital se encontraba en Teotihuacán, los acolhuacanos de Tetzoco y los Tepanecas de Tlacopan) en el centro de México, este tributo era pagadero en bienes específicos y en periodos regulares.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup>Universidad Autónoma de México. La organización del tributo en el imperio azteca.  
2014 de 09 de 03

<<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn12/174.pdf>>.



Para controlar la recaudación en esa época, México se encontraba dividido en provincias (en esa época eran 38 mismo que se tenían desde la conquista española) con fines de administración y, básicamente de recaudación de los tributos, para ello se mandaban a las provincias a ciertos oficiales administrativos, entre los que se incluía a los recaudadores.

A continuación se muestra una tabla donde se clasifican tributos recaudados durante la época azteca

**Cuadro No. 2: Tributos Recaudados**

<b>Nombre</b>	<b>Bienes o servicios</b>
Bienes Manufacturados	Ropa
	Indumentaria para guerreros
	Sartas
	Mosaicos de piedras preciosas
	Objetos de oro
	Vasijas
Materias primas	Maíz
	Cacao
	Frijol
	Chile
Materiales de Construcción	Cal
	Maderos
Bienes Suntuarios	Plumas
	Oro en Polvo

Elaboración propia con base en, Revista Histórica publicada

Por la Universidad Autónoma de México, recuperado de

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn12/174.pdf>

Cabe mencionar que los bienes que en la tabla de arriba se muestra eran impuestos de acuerdo al lugar donde se encontraba el habitante ya que de acuerdo a lo que producía la provincia, era el tipo de tributo que se le imponía.

## **1.9. Tributo México independiente**

Una de las primeras órdenes de la Nueva España fue que los indios quedaba eximidos del pago de contribuciones, misma que fue en 1810, además entre las exigencias de los insurgentes fueron: que los dueños de esclavos los dejaran en libertad en un plazo de diez días, cese de las contribuciones y que todos los negocios judiciales, documentales, escrituras y actuaciones, se hicieran en papel común y de esta forma dejar de pagar impuesto por el papel sellado.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> *Ibíd.* P. 3

**Cuadro No. 3: México Independiente**

<b>Año</b>	<b>Creación</b>	<b>Características</b>	<b>Objetivo</b>
1812	Se organiza la Hacienda Pública	Organiza para que cada provincia existiera un tesorero	Recaudara los caudales o recursos del erario público
1814	Se Complementa el sistema tributario	Se entrega a cada ayuntamiento la distribución de las recaudaciones	Convertir a los diputados locales en autoridad suprema
1821	Se Consuma la Independencia	Establece las bases sobre las que debía operar el nuevo gobierno	Se suprime el diezmo y el real señorial
1822	Aplicación de nuevas disposiciones para tratar de arreglar la situación económica	Se modifican los derechos sobre el vino y el aguardiente, aumentándose la tasa ara los extranjeros	El congreso otorgo la primera exención de impuestos a cinco imprentas
1824	Se crea la Contaduría Mayor de Hacienda	Estaba integrada por Hacienda y por Crédito Público	Se empieza a controlar el gasto público

Elaboración propia con base en, Historia de las contribuciones, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Servicio de Administración Tributaria

### **1.10. Organización del sistema tributario**

Una vez establecido el tributo que deberían pagar las poblaciones, estos ingresaban a la organización establecidas por los conquistadores. Por lo que la recaudación requería de una organización compleja y bien controlada ya que eras

diversos los tributos recaudados, y a su vez dichos tributos eran enviados a los lugares donde se encontraba el líder del pueblo conquistador.<sup>22</sup>

A continuación se muestra la organización jerárquica que se tenía en la época de los aztecas.

**Cuadro No. 4. Estructura Organizacional Mexica**

<b>Nombre</b>	<b>Jerarquía</b>	<b>Función</b>
Mayordomo	Soberano	
Huey Calpixqui	Jefe de la Sala Calpixcalli	Daban cuenta de los tributos recaudados
Calpixques	Gobernantes de Provincias	Recibían el tributo, se encargaban de las cuentas provinciales, aseguraban su remesa y los enviaba a Tenochtitlán además avisaban al soberano de posible escasez
Tequixtlatlo	Autoridad regional o provincial	Recoja los bienes a nivel local y los mandaba al centro regional

Elaboración propia con base en, El tributo Mexica en el siglo XVI  
Análisis de dos fuentes pictográficas, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social

<sup>22</sup> Óp. Cít. 13

En el cuadro siguiente se muestra a los individuos que tributaban.

**Cuadro No. 5: Tributos**

Nombre	Características	Forma de pago
Calpulques	Hombres Libres, con goce de propiedad comunal	Eran Campesinos que pagaban tributo en especie y en servicios
Teccaleque	Estaban sujetos a la tierra de un señor	Estaban asignados a las casas nobles
Mayeque	Labradores de tierras ajenas	Pagaba a su señor en renta y especie trabajaban sus campos y le proporcionaban agua y leña
Artesanos y mercaderes	El pago estaba íntimamente relacionado con su profesión	Tributaban lo que manufacturaban y los mercaderes en lo que comercializaban

Elaboración propia con base en, El tributo Mexica en el siglo XVI  
 Análisis de dos fuentes pictográficas, Centro de Investigación y  
 Estudios Superiores en Antropología Social

## 1.11. Matrícula de tributos

La matrícula de tributos es un código que consiste en el registro del pago de tributos de los pueblos sujetos, conquistados por los miembros de la triple alianza.<sup>23</sup>

A continuación se muestra un ejemplo de la matrícula de tributos que ocupaban los aztecas para el registro de los tributos.

Imagen No. 1: Matrícula de tributo



Fuente: Mtro. Francisco Javier Calleja Bernal, tres momentos históricos de la contabilidad, por Universidad de las Américas Puebla

<sup>23</sup> Ibid. P. 45

No se tiene la fecha precisa del momento de su creación. Según Barlow y Anderson fue creada entre 1511-1522. El original de la matricula fue retomada por Dn. Lorenzo Boturini para que formara parte de su colección, más tarde paso a la secretaria del gobierno del Virreinato y actualmente se encuentra en el salón de Códice de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia.

## **1.12. Códice mendocino**

El Códice Mendocino fue un documento elaborado en papel europeo, formado por láminas con texto y láminas con pictografía. Cada lamina del texto es una explicacion con comentarios sobre los tributos que aparecen en la lámina pictográfica.<sup>24</sup>

La historia del códice está directamente relacionado con el virrey Dn. Antonio de Mendoza, mismo que desempeño su cargo en México de 1535-1550, Orozco y Berra afirman que el códice fue mandado a hacer por el virrey para enviarlo a España a Carlos V mismo que fue enviado en 1549.

---

<sup>24</sup> *Ibíd.* P. 48

A Continuación se muestra una imagen con el código mendocino

**Imagen No. 2: Código Mendocino**



Fuente: Manuel A. Hermann Lejarazu, revista arqueológica mexicana, recopilado de <http://www.arqueomex.com/S12N2QUIENESSOMOS.html>



### **1.13. Información de 1554**

La información de 1554 es un documento que surgió como respuesta al interés por parte de la Corona Española, de establecer un sistema económico que fuera de acuerdo con los recursos y posibilidades, de los habitantes de la Nueva España.

Fue el 20 de diciembre de 1553 cuando se envió una cedula a la Audiencia de la Nueva España, en la que se pedía informa detallados acerca de los tributos, la manera de vivir y gobernante de los indios antes de la conquista. Para ello se buscaron pinturas de tiempo prehispánicos además, de recurrir a personas conocedora para llegar al mejor conocimiento de estos asuntos.

Analizando el párrafo anterior los conquistadores tuvieron que observar e investigar sobre la forma de vivir de los pueblos indígenas conquistados, con el propósito de controlarlos, para ello buscaron pinturas, a las personas más ancianas de la comunidad para que les transmitiera todo este tiempo de información y de esta forma redactar el documento llamado información y así enviarlo al virrey.

A continuación se muestran una imagen donde podrá observar el cálculo del tributo mediante la matrícula de tributos y el código mendocino.

**Imagen No. 4: Cálculo de Tributo**

**PUEBLOS.- TLATELOLCO**

MATRICULA			MENDOCINO (19r)		
TRIBUTO	CANTIDAD	PAGO	TRIBUTO	CANTIDAD	PAGO
Rodela III			Preparar la mezquita Huiznahuac		permanente
Rodela			Cacao Molido	40 cestos (20 + 20 +) 1 600 granos	cada / 80 días
Traje Guerrero			Pinole	40 cestos (20 + 20 +)	cada / 80 días
Lamina	Destruida		Mantas grandes	800 cargas ( 400 + 400)	cada / 80 días
			Piezas de armas	40 Pl. Valadís	una vez al año
			Redolas III	40	una vez al año
			Redolas I	40	una vez al año

Fuente: El tributo Mexica en el siglo XVII; Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social.

## **1.14. Los tributos de Huejotzingo en el siglo XVI**

### **1.14.1. Antecedentes de Huejotzingo**

En palabras del autor Huejotzingo pertenece a la región que se conoce como Valle Poblano-Tlaxcalteca. Comprende parte del estado de Tlaxcala y Puebla. Pertenece culturalmente a Mesoamérica y forma parte de las culturas náhuatl del altiplano central. Tiene características muy importantes que resulta de gran interés; ha sido corredor y asiento de diversas culturas.<sup>25</sup>

La población chichimeca de Huexotzingo, esta mencionada en las tradiciones de los tlaxcaltecas y de los acolhuas del Valle de México. Los ancestros de los huexotzingas estuvieron en Poyautlán, en el sureste del valle de México, junto con los futuros tlaxcaltecas antes de pasar todos ellos a la región poblano-tlaxcalteca. Los señores de huexotzingo eran descendientes de la dinastía acolhua de coatlichan.<sup>26</sup>

### **1.14.2. El virrey Velasco y Valderrama**

El 29 de abril de 1952 en un escrito enviado por el Virrey Velasco a la Corona Española donde informa sobre el número de tributarios que tiene el pueblo de Guaxotzingo, donde comenta que son veinticinco mil tributarios esta información la tomo de la información que había integrado en su momento Diego Ramírez, además del numero ser tributarios también tomo la tasación.

En la carta enviada por el Virrey Velasco también comenta que la Corona Española fue defraudada en doscientos mil ducados por año, es decir desde la

---

<sup>25</sup> Landa Abrego, Elena. Los tributos de Huejotzingo en el siglo XVI. México D.F: Centro Regional de Puebla, 1971.

<sup>26</sup>Idem.

época de la colonia ya se tenía identificado la posible defraudación de impuestos por la falta de revisión.

Valderrama fue enviado a la Nueva España, con el único propósito de revisar los tributos, es decir, de cómo se habían manejado, además de la actuación tanto de las autoridades como de los frailes y del clero.

A su llegada en 1562 a Puebla, Valderrama se hospedó en el convento franciscano, y en su revisión encontró anomalías tanto en Veracruz como en Puebla, revisa un sinnúmero de plegarias, cartas. Avisos de hacienda, modos de gobernar que se usaban, libros de gobernación, libros de tasación, ordenanzas de ciudadanos y algunos procesos, después de haber analizado toda la información, se da cuenta de la general relajamiento en la administración pública y de graves abusos de autoridad.<sup>27</sup>

Al terminar el análisis donde encontró todas las anomalías, Valderrama se enfocó a poner en orden el sistema tributario y trató de poner normas y procedimientos más eficientes para la recaudación, ya que entre los abusos que encontró fue, exenciones a los frailes, funcionarios, indígenas y comenderos, y que al eliminar dichas exenciones, el tributo aumentaría, sin la necesidad de aumentar los tributos.

Cuando Valderrama le preguntaba a los indígenas sobre el gobierno de Velasco, ellos tenían una opinión muy desgastada ya que decían que Velasco les había quitado sus tierras, impuesto tributos excesivos, mismo que lo único que buscaba era la destrucción del pueblo indígena.

---

<sup>27</sup>Landa Abrego, Elena. Los tributos de Huejotzigo en el Siglo XVI. Puebla: Centro Regional de Puebla, 1971.

En el presente capítulo se dio a conocer los antecedentes del tributo en México, desde Jesucristo, el clero, según su constitución, y dando un bosquejo por la historia del siglo XVI, los Mexicas, la conquista etc, donde entre otras cosas se da a conocer que el tributo inicia en México y no con la llegada de los Españoles, también encontramos que desde la época de la conquista ya se tenía estructurada la forma de gobernar, los tributos que se pagaban, es decir ¿Quién paga? y ¿Quién recibe? y el destino de los mismos, y sobre todo que cuando no se revisan a los que controlan el tributo pueden surgir problemas de fraudes.

Con el párrafo anterior se da pauta al tema que se tratara en el siguiente capítulo, es decir, la revisión de los tributos, por cuenta de terceros, la creación de auditorías fiscales y administrativas para tener mayor control y mejor distribución de los tributos recaudados.

## **CAPÍTULO II: ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA A ESTADOS FINANCIEROS CON ALCANCES FISCALES Y AUDITORÍA ADMINISTRATIVA EN MÉXICO**

En el presente capítulo se dará a conocer los antecedentes de la auditoría fiscal y administrativa en México, además de una breve definición de la auditoría tanto fiscal como administrativa y el desarrollo de ambas, y sobre todo el objetivo primordial que busca cada una de ellas.

### **2.1 Auditoría estados financieros con alcances fiscales**

#### **2.1.1 Definición de auditoría**

En palabras de Juan Ramón Santillana González “el concepto de auditoría significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional de una entidad es confiable, veraz y oportuna; es decir, es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en la que fueron planeadas, que las políticas y lineamientos se hayan observado y respetado que cumple con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general.”<sup>28</sup>

Como lo menciona el autor en el párrafo anterior la auditoría es la revisión de la información tanto contable, fiscal y administrativa de una empresa con la finalidad de verificar que las operaciones realizadas sean veraces y oportunas, además de que cumplen con las normas, políticas y procedimientos establecidos

---

<sup>28</sup>Santillana González, Juan Ramón. Manual del auditor. México D.F: ECAFSA, 2000.

por la empresa y sobre todo con la finalidad de revisar que la empresa ha cumplido con sus obligaciones fiscales y jurídicas.

Cabe mencionar que existen múltiples definiciones de auditoría fiscal pero en general todas tienen el mismo sentido

## **2.1.2 Antecedentes históricos de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales en México**

La necesidad de revisar la información generada tanto por las empresas como por el gobierno, da paso al nacimiento de una técnica cuyo objetivo es revisar que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales.

El dictamen surge como estrategia de fiscalización indirecta, mediante la cual el fisco federal deposita su confianza en la capacidad, experiencia y ética profesional de la Contaduría Pública, esta confianza se traduce a la credibilidad que desempeña el Contador Público para la emisión del dictamen fiscal.<sup>29</sup>

Cabe mencionar que al momento de darle la confianza a los CRP de dictaminar estados financieros para efectos fiscales, se crea por otra parte la Administración Central de Control y Evaluación de Fiscalización Nacional para revisar el trabajo realizado por los contadores y cuando encuentra anomalías en su trabajo, emite un oficio de sanción y se lo envía al Comité Mixto de Evaluación de los CPR'S, esta comisión revisa que la sanción emitida por la administración central este de acuerdo a la falta cometida.

---

<sup>29</sup>Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Conferencia de Prensa. 02 de 05 de 2013. 09de 09 de 2014 <[http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2013/02/BOLETIN\\_Conferencia-de-Prensa-IMCP\\_Mayo\\_10.pdf](http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2013/02/BOLETIN_Conferencia-de-Prensa-IMCP_Mayo_10.pdf)>.

A continuación muestro un cuadro con los antecedentes y evolución de la auditoría fiscal en México.

**Cuadro No. 6: Antecedentes y Evolución de la Auditoría Fiscal en México**

Fecha	Antecedente y Evolución
21 de Abril de 1959	Decreto emitido por el presidente de la republica Lic. Adolfo López Mateos, se creó la Dirección Fiscal Federal, para el registro de Contadores Públicos para dictaminar estados financieros para efectos fiscales
01 de Enero de 1991	Entra en Vigor el Artículo 32-A del CFF, estableciendo la obligatoriedad de dictaminar sus estados financieros a los contribuyentes que se encontraran en el supuesto establecido en dicho articulo
15 Marzo de 1991	Se emite un decreto mediante el cual se autoriza la presentación del dictamen fiscal en dispositivo magnético
29 de Junio 1992	Se publican las reglas generales de integración y presentación en "Disco magnético flexible)
De 1992 a 1996	El dictamen fiscal se elaboró en hojas electrónicas de cálculo
De 1992 a 2000	La presentación del dictamen se hizo en forma manual, mediante la entrega de disquete y cuadernillo impreso, con la opinión fiscal del contribuyente firmando por el Contador Público Registrado (CPR)
A partir del 2001	Se hace obligatorio la presentación del dictamen fiscal por medio de internet

Elaboración propia con base en, Instituto Mexicano de contadores públicos, Conferencia de prensa del 02 de mayo de 2013; [http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2013/02/BOLETIN\\_Conferencia-de-Prensa-IMCP\\_Mayo\\_10.pdf](http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2013/02/BOLETIN_Conferencia-de-Prensa-IMCP_Mayo_10.pdf)



### 2.1.3 ¿Quién lleva a cabo la auditoría a estados financieros con alcances fiscales?

La auditoría a estados financieros con alcances fiscales es realizada por un Contador Público mismo que de cumplir con los lineamientos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación (CFF), a continuación se mencionan.

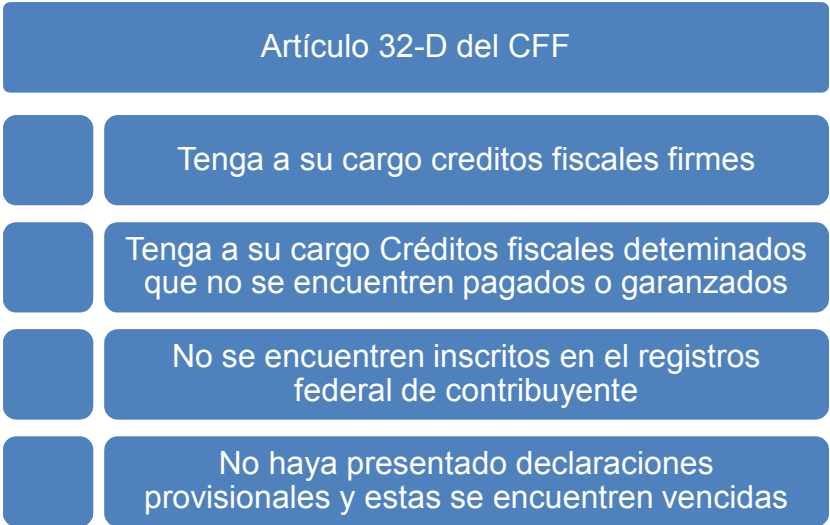
**Diagrama No. 1: Requisitos para ser auditor**



Elaboración propia con base en, artículo 52 Fracción I del Código Fiscal de la Federación; Diario Oficial de la Federación.

Además de los requisitos estipulados en el artículo 52 del CFF, el Contador público que quiera dictaminar estados financieros para efectos fiscales, debe de cumplir con lo establecido en el artículo 32 D del CFF ya que la administración Pública Federal en ningún caso podrá contratar servicios de particulares que se encuentren dentro de los supuestos establecidos por dicho artículo y que a continuación se relacionan.

**Diagrama No. 2; La administración pública no podrá contratar servicios cuando el prestador:**

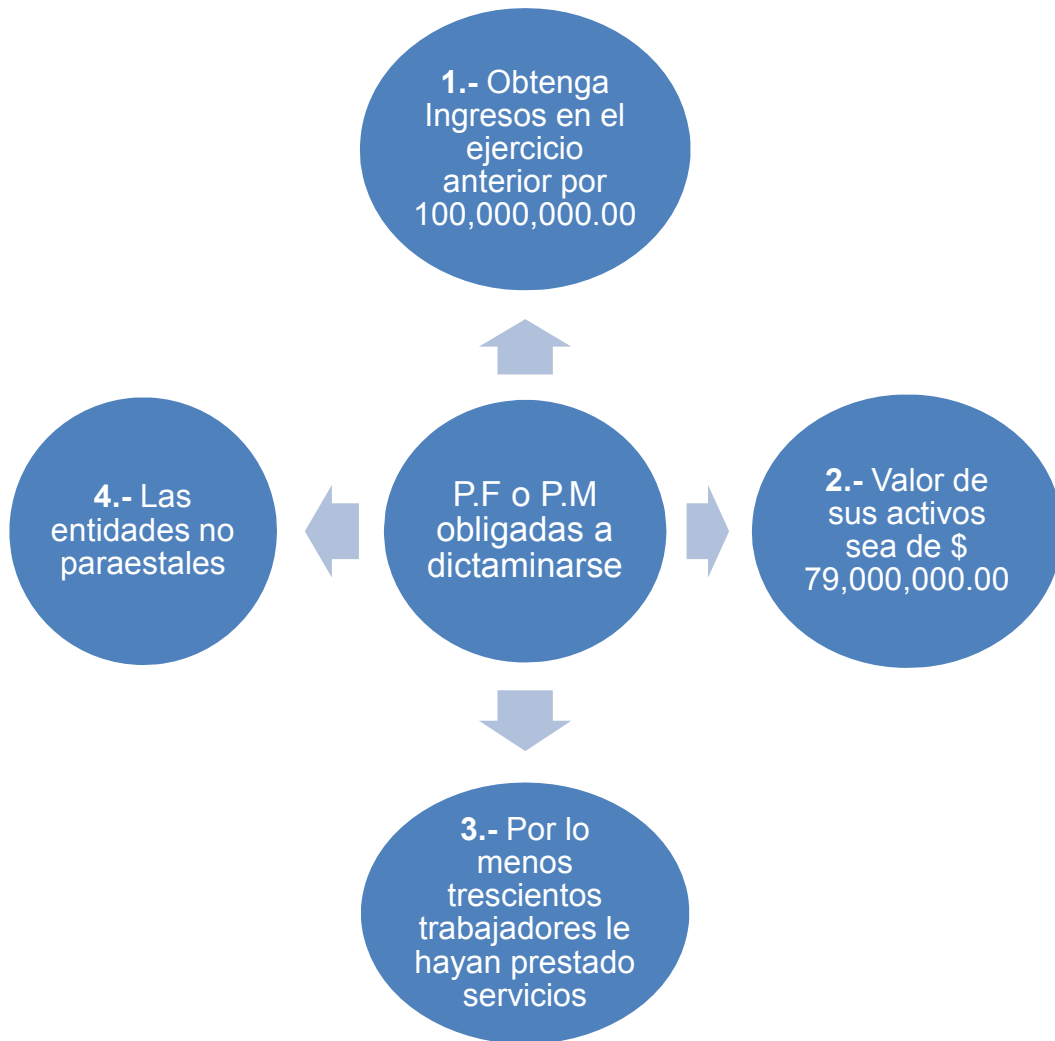


Elaboración propia con base en, artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación; Diario Oficial de la Federación.

## 2.1.4 ¿Quiénes están obligados a dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales?

El CFF en su artículo 32-A estipula que las personas físicas (P.F.) y personas morales (P.M.) que se encuentren en los supuestos que a continuación se indican.

**Diagrama No. 3; Contribuyentes Obligados a dictaminar sus estados financieros de acuerdo al artículo 32-A**



Elaboración propia con base en, artículo 32 A del Código Fiscal de la Federación; Diario Oficial de la Federación.

Otra de las disposiciones que menciona el artículo 32-A del CFF que las personas físicas y morales podrán optar por dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales, esta opción deberán manifestarla al momento de presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y en automático se obligan a dictaminar los próximos cinco años.

Es importante comentar que la opción de dictaminar los estados financieros por CPR para efectos fiscales, se ha tornado como un medio que utilizan las personas físicas y morales para dar a conocer a sus acreedores bancarios y diversos o socios, que están cumpliendo con sus obligaciones fiscales y lo demuestran mediante la opinión que extienden los CPR'S mediante el dictamen e informe enviado a la autoridad fiscal.

## **2.1.5 ¿Cómo se lleva a cabo la auditoría a estados financieros con alcances fiscales?**

### **2.1.5.1 Contactos preliminares**

Para el inicio de la auditoría como primer paso es un acercamiento con la empresa para conocer de manera general la empresa, es decir, a que se dedica, cuando se creó, en donde están ubicados sus principales puntos de ventas, clientes proveedores etc, además de conocer los controles internos a muy grandes rasgos, estos controles deben ser los contables fiscales y administrativos, para que de esta manera el auditor tenga una idea general de la magnitud de la empresa y pueda hacer la propuesta de honorarios.

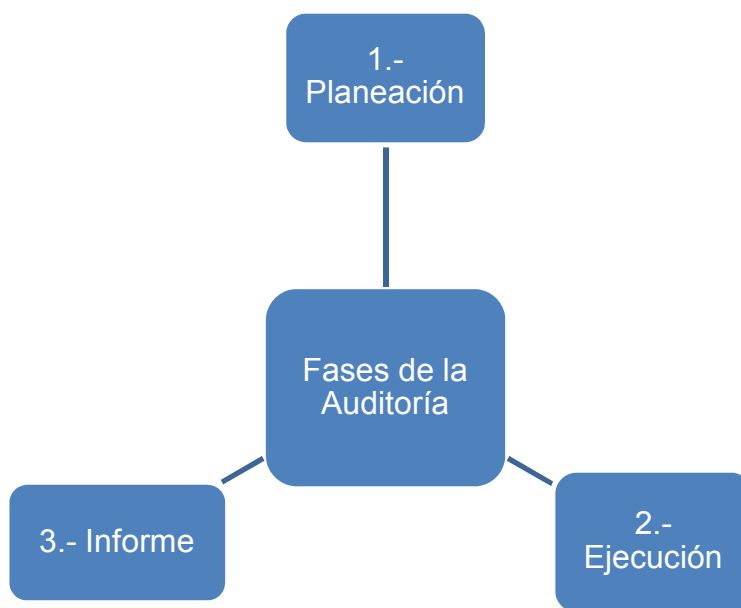
En ocasiones, el auditor solicita información adicional, como puede ser, cuantas pólizas contables se generan al mes, tanto de ingreso, egresos, cheques, cuantas cuentas bancarias se tienen, que sistema de contabilidad se trabaja, cual

es el nivel de ingresos factura etc, con esta información, el auditor ya tiene un panorama más clara para emitir la propuesta de honorarios.

La propuesta de honorarios es enviada a la administración de la empresa, en atención al director general, al administrador general o al contador general, para que estos la revisen y en caso de ser aceptada, es momento de iniciar con el trabajo de auditoría.

La auditoría a estados financieros con alcances fiscales se desarrolla básicamente en tres fases mismas que son:

**Diagrama No. 4; Fases de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales**



Elaboración propia con base en, Ray Whittinton, Kurt Pany, Auditoría un enfoque integral 12ª edición Pág. 126-297

### **2.1.5.2 Planeación de la auditoría**

En esta etapa de la auditoría se da el primer acercamiento oficial como auditor contratado por la administración y la empresa, en este acercamiento se

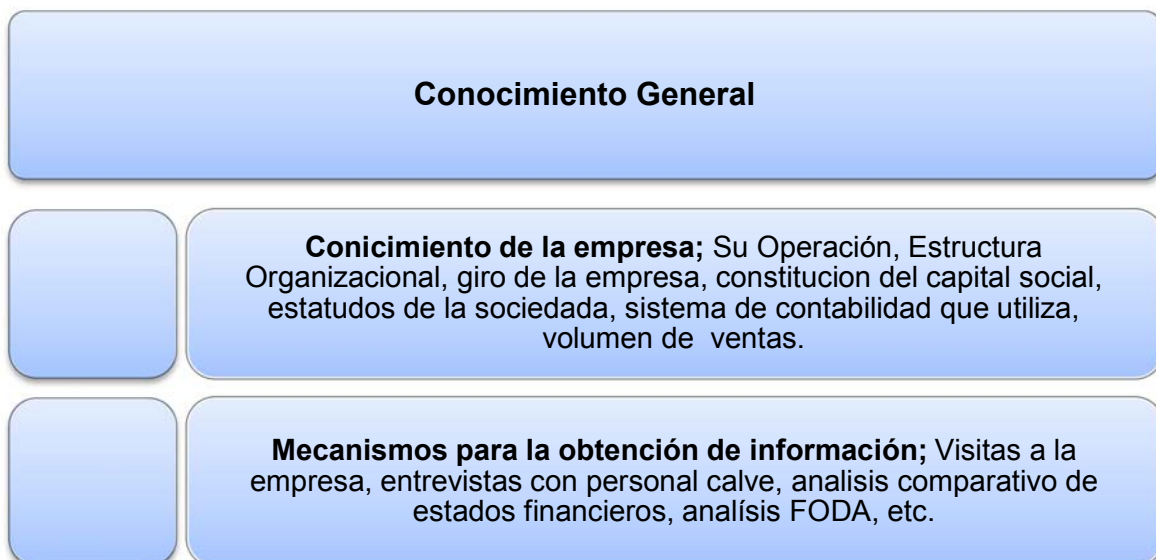
determinan los alcances, limitaciones y objetivos de la auditoría, entre los puntos que se tocan en este acercamiento es, controles internos, estructura organizacional estrategias tomadas por la empresa, esta información le da una mayor noción al auditor para que pueda planear el trabajo de auditoría.

Después del acercamiento del auditor con la empresa, el auditor comienza a planear la forma de trabajar, los elementos principales de esta etapa de la auditoria son:

### 2.1.5.2.1 Elementos principales de la planeación

- 1) Conocimiento General de la empresa a auditar. En este primer punto de la planeación, se debe conocer de manera formal, todo lo relacionado con la empresa a auditar, para poder elaborar en formar el plan de trabajo de manera muy objetiva, que entre otros puntos debe considerarse.

**Diagrama No. 5: Conocimiento de la empresa**



Elaboración propia con base en, Ray Whittinton, Kurt Pany, Auditoría un enfoque integral 12ª edición Pág. 126-297

- 2) **Objetivos y alcances.** El auditor debe tener bien claro el objetivo de la revisión, entre ellos puede ser, para informar a los socios de la situación de la empresa, misma que puede estar estipulado en los estatutos de la empresa, o puede ser con el objetivo de informar a la gerencia o a los interesados para la toma de decisiones, en cuanto a los alcances, es delimitar la revisión, es decir, lo que se revisará, entre ello podría ser, todo el activo, todo el pasivo o un mes, dos meses o todo el año.
  
- 3) **Análisis del control interno.** En esta etapa de la planeación, es importante conocer más de cerca el control, ya que de ella depende el alcance, así como los procedimientos a aplicar.
  
- 4) **Análisis de riesgos y materialidad.** En esta etapa de la planeación, el auditor mediante el análisis del control interno, podrá detectar posibles riesgos ocasionados por la entrega errónea de la información, estos riesgos pueden ser Inherentes (errores significativos en la información), de control (cuando el control interno no es eficiente como para detectar fallas y que puedan ser corregidos con controles internos más efectivos) y riesgos de detección (cuando no se detectan los errores con los procedimientos de auditoría aplicados) con respecto a la materialidad, es el error máximo monetario que detecte el auditor y que no represente un error que distorsione la información de los estados financieros
  
- 5) **Planeación específica de la auditoría.**- después de que el auditor ya tiene el conocimiento de la empresa a auditar, analiza los alcances y limitaciones además de los riesgos en la revisión, hasta este momento ya conoce de manera clara cuánto podrá cobrar por la revisión, el equipo de trabajo con el que revisará.

- 6) Elaboración del programa de auditoría. Cuando el análisis control interno, de riesgos y de tiempos, el auditor encargado de la revisión debe tener en mente todo lo que revisara y deberá tener un programa de trabajo por área o por cuenta a revisar.

### 2.1.5.3 Ejecución de la auditoría

Esta es la etapa en la auditoría más importante ya que en esta se aplican todas las pruebas, análisis, técnica y procedimientos a los estados financieros para detectar posibles errores, dependiendo de los hallazgos el auditor podrá determinar la razonabilidad y confianza de la información, elaborara un reporte de conclusiones y recomendaciones, misma que la entregaran a los socios o accionistas de la compañía.

A continuación se muestra un tabla donde se resumen las técnicas o procedimientos que utiliza el auditor para obtener evidencias comprobatorias.

**Tabla No. 7; Elementos de la fase de ejecución**

Elemento	Concepto	Prueba / Técnica	Aplicación
<b>Pruebas de auditoría</b>	Son las técnicas o procedimientos que utiliza el auditor para obtener información comprobatoria	a) Control	Está relacionado con el grado de efectividad del control Interno
		b) Analíticas	Compra estados financieros o razones financieras de varios periodos o ejercicios
		c) Sustantivas	Es la que se aplica a cada uno de los rubros o cuentas en busca de evidencia comprobatoria

La tabla anterior continúa en la siguiente hoja.



Continuación tabla No. 7

<b>Técnicas de muestreo</b>	Se usa la técnica de muestro ya que es imposible revisar al 100% la información, por lo que se elige una muestra significativa para realizar la revisión	a) Aleatoria	Cuando todos los datos tienen la misma posibilidad de ser revisados
		b) Sistemática	Se escoge un número y luego se designa un intervalo para los siguientes números,
		c) Selección por celda	Se elabora una tabla de distribución estadística y luego se selecciona una de las celdas
		d) Azar	Es el muestreo basado en el juicio o apreciación
		e) Selección por bloques	Se seleccionan las transacciones similares de un periodo determinado
<b>Evidencia de auditoría Ver tabla No. 8</b>	Es la prueba adecuada de auditoría, es la información que cuantitativamente es suficiente para lograr los resultados de la auditoría	a) Física	Muestra de materiales, mapas, fotos etc.
		b) Documenta	Cheques, facturas, contratos, pólizas, estados de cuenta etc.
		c) Testimonial	De personas que trabajan en la empresa o tienen relación con ella
		d) Analítica	Datos comparativos, cálculos etc.
<b>Papeles de Trabajo Nota: Ver tabla No. 9</b>	son los archivos que arma el auditor, mismos que son los documentos que sustentan la revisión	a) Permanente	son los documentos que no cambian dentro de la compañía y que podrían utilizarse en revisiones futuras, como por ejemplo actas constitutivas, poderes etc.
		c) Corriente	Está formado por todos los papeles que generar el auditor durante el desarrollo de su trabajo de auditoria, estos constituyen la evidencia del trabajo realizado
<b>Hallazgos</b>	Son las diferencias significativas durante la auditoría	a) Condición	La realidad encontrada
		b) Criterio	Cómo debe ser (la norma, el reglamento, lo que debe ser)
		c) Causa	Lo que originó la diferencia encontrada
		d) Efecto	Que efecto puede ocasionar la diferencia encontrada

Elaboración propia con base en, Ray Whittinton, Kurt Pany, Auditoría un enfoque integral 12ª edición Pág. 126-297

Para la recuperación de evidencia se deben aplicar las siguientes técnicas, mismas que ayudaran al auditor a tener una noción muy cercana a la realidad de la empresa y le dará mayor certeza de la opinión que emita de su trabajo de auditoría.

**Tabla No. 8; Técnicas de recuperación de evidencias.**

<b>Técnica</b>	<b>Característica</b>
<b>Estudio General</b>	Esta técnica, la aplican los auditores con la simple observación de la información arrojada de los estados financieros, es decir cuando realiza comparativos con otros meses o ejercicios, puede notar variaciones importantes a las cuales debe poner atención, también la realiza cuando ve algunos saldos o conceptos (redacción) de las pólizas contables que le den la pauta a indagar más, cabe mencionar que esta técnica la debe aplicar un auditor experimentado.
<b>Análisis</b>	Esta técnica es aplicada mediante integraciones de cuentas por rubros o grupo de conceptos, es decir mediante el análisis del saldo o de movimientos, dichas integraciones deben ser homologas y significativas
<b>Inspección</b>	Examen físicos de activos o documentos con el propósito de cerciorarse que los bienes o documentos existan y que ampara los registros contables de la compañía
<b>Confirmación</b>	Es la investigación de saldos, se lleva a cabo por escrito y enviadas a personas independientes de la compañía, estas confirmaciones pueden ser positivas, cuando se envía el dato y solo se pide que respondan si están de acuerdo o no con el dato y se aplica generalmente en activos, negativa, se envía el dato y se pide contestación solo cuando están de acuerdo, se aplica generalmente en pasivos e instituciones de crédito
<b>Investigación</b>	Esta información se obtiene mediante las entrevistas realizadas a personal clave de la empresa, con esta información el auditor se forma un juicio de cómo se están realizando las operaciones
<b>Declaración</b>	Es la manifestación por escrito del personal entrevistado, esta técnica se aplica cuando las circunstancias lo ameritan, es decir cuando la información es básica en la elaboración de los estados financieros u operaciones realizadas

Continuación tabla No. 8

<b>Certificación</b>	Es un documento legalizado, misma que se asegura la verdad de un hecho y es firmada por una autoridad
<b>Observación</b>	Es la presencia física del auditor en alguna operación de la empresa, generalmente se aplica en inventarios físicos
<b>Cálculo</b>	Es la verificación matemática de alguna operación, es decir hay operaciones que son resultado de alguna operación aritmética, por lo que el auditor realiza la misma prueba de forma independiente para cerciorarse del resultado presentado

Elaboración propia con base en, Ray Whittinton, Kurt Pany, Auditoría un enfoque integral 12ª edición Pág. 126-297

Para ampliar un poco más sobre los papeles de trabajo que realiza el auditor que se resumen la tabla 7, a continuación se amplía un poco más el tema ya que como se comentaba estos son la evidencia de la ejecución del trabajo de auditoria, así como de la evidencia de revisión.

**Tabla No. 9; Papeles de auditoría**

- a) Registra el conocimiento de la entidad y su control interno
- b) Documentar la estrategia de la contabilidad
- c) Documenta la evaluación detallada de los sistemas, las revisiones de transacciones, y las pruebas de cumplimiento
- d) Documentar los procedimientos de sustentación aplicadas a las operaciones de la empresa
- e) Mostrar que el trabajo de los auditores fue, debidamente supervisado y revisado
- f) Registrar las recomendaciones para el mejoramiento de los controles, observados durante el trabajo de revisión

Elaboración propia con base en, Ray Whittinton, Kurt Pany, Auditoría un enfoque integral 12ª edición Pág. 126-297

#### **2.1.5.4 Informe**

El informe de auditoría debe contener entre otros, dictamen de los estados financieros o de las áreas administrativas auditadas o del rubro revisado, un informe detallado sobre las posibles observaciones encontradas a la estructura administrativa de la empresa, conclusiones y recomendaciones que auditor pueda dar a la gerencia sobre la información revisada, además debe detallar de forma clara los hallazgos encontrados y las recomendaciones para mejorarlas.

## **2.2 Auditoría administrativa**

### **2.2.1 Definición de la auditoría administrativa**

En palabras del autor Franklin Fincowsky y Enrique Benjamín, en su obra publicada sobre auditoría administrativa “Es el examen integral o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y oportunidades de mejoras”.<sup>30</sup>

Como lo comenta el autor, la auditoría administrativa es muy enfocada a la revisión de procesos y procedimientos administrativos con el propósito realizara mejoras a la organización que impulse el crecimiento y mejora de la compañía

La auditoría administrativa no es un proceso que surge de la nada, sino una estrategia, de un proceso de cambio, esta requiere que todos los niveles

---

<sup>30</sup>Fincowsky, Franklin y Enrique Benjamín. Auditoría Administrativa. México D.F.: McGraw- Hill, 2001.

jerárquicos de la organización estén convencidos de que se necesita un cambio ya que esta auditoría podrá cambiar a la organización y la puede hacer crecer.

## 2.2.2 Antecedentes históricos de la auditoría administrativa en México

La auditoría administrativa con el paso del tiempo, tuvo muchas adiciones, complementos que muchos de los estudiosos de esta materia realizaron con el propósito de implementarla como una herramienta de medición al área administrativa que le ayudara a la empresa a encontrar posibles errores y hacerla crecer.

A continuación se muestra los antecedentes de la auditoría administrativa, así como sus diversos pensadores y creadores de la técnica.

**Tabla No. 10: Antecedentes históricos de la auditoría administrativa**

Año	Autor	Antecedente
<b>En 1800</b>	Jame Watt y Mathew Bolton	Desarrollaron una propuesta para estandarizar y medir procedimientos de operación
<b>En 1832, 1856 1886</b>	Charles Babbage, Daniel C. McCallum y Henry Metcalfe	Hicieron valiosas aportaciones a la eficiencia operativa, al uso de los organigramas y al estudio de la administración , ya que estos teóricos forman parte de la corriente, Administración Sistemática cuyo principal enfoque se centra en el diseño de procedimientos y procesos para lograr una buena coordinación operativa
<b>En 1933</b>	Lyndall F. Urwick	Hacia la importancia de los controles para estimular la productividad de las empresas
<b>En 1935</b>	James McKinsey	Sentó las bases para lo que él llamo "auditoría administrativa" la cual consistía en una evaluación de una empresa en todos los aspectos, a la luz de su ambiente presente y futuro probable

La tabla No. 10 continúa en la siguiente hoja.

### Continuación tabla No. 10

<b>En 1945</b>	El Instituto de Auditores internos Norteamericano	Realizó un simposio en el que debate el tema "alcance de la auditoría interna de operaciones técnicas"
<b>En 1948</b>	Arthur H. Kent	Publica un artículo sobre auditoría de operaciones; en él menciona que la revisión de una empresa puede realizarse analizando sus funciones
<b>En 1949</b>	Billy E. Goetz	Declara que la auditoria administrativa, es la más compresiva y poderosa de estas técnicas buscadoras de problemas, porque busca, en una forma general, descubrir y corregir errores de administración
<b>En 1953</b>	George R. Terry	Menciona la necesidad de evaluar una organización a través de una auditoría
<b>En 1955</b>	Harold Koontz y Ciry l O'Donnell	Proponen la autoauditoría, una técnica de control del desempeño total que estaría destinada a evaluar la posición de la empresa para determinar dónde se encuentra, hacia dónde va, cuáles deberían ser sus objetivos y si necesitan planes revisados para alcanzar estos objetivos
<b>En 1969</b>	Fabián Martínez Villegas	Expone el enfoque para la ejecución de una auditoría administrativa por parte del contador público
<b>En 1987</b>	Gabriel Sánchez Curriel	Aborda el tema de auditoría operacional, la metodología para utilizarla, la evaluación de sistemas, el informe y la implementación y seguimiento de sugerencias
<b>En 1989</b>	El Instituto Mexicano de Contadores Públicos	Amplía el espectro de la aplicación de la auditoría cifrada en las operaciones
<b>En 1994</b>	Jack Fleitman S.	Incorpora conceptos fundamentales de la evaluación con un enfoque profundo, muestra las fases y metodología para su aplicación, la forma de emplear cuestionarios y cédulas

Elaboración propia con base en, Franklin Fincowsky, Enrique Benjamín; Auditoría Administrativa

Pág. 2-12

### **2.2.3 ¿Quién lleva a cabo y quienes están obligados a realizar la auditoría administrativa?**

La auditoría administrativa es realizada por un Contador Público tal como lo sugiere Fabián Martínez Villegas en 1969, pero como se mencionaba en el planteamiento del problema de investigación, cuando se elaboró el protocolo de investigación, no existe un artículo o autoridad que obligue a los contribuyentes Personas Físicas o Morales realizar este tipo de auditorías, ya que esta necesidad debe generarla la organización con el propósito de determinar sus errores administrativos y operativos para crecer.

### **2.2.4 ¿Cómo se lleva a cabo la auditoría administrativa?**

#### **2.2.4.1 Contactos preliminares**

Para el inicio de la auditoría como primer paso es un acercamiento con la empresa para conocer de manera general la empresa, a que se dedica, cuando se creó, en donde están ubicados sus principales puntos de ventas, además de conocer los controles internos a muy grandes rasgos, estos controles deben ser los contables fiscales y administrativos, para que de esta manera el auditor tenga una idea general de la magnitud de la empresa y pueda hacer la propuesta de honorarios.

La propuesta de honorarios es enviada a la administración de la empresa, en atención al director general, al administrador general o al contador general, para que estos la revisen y en caso de ser aceptada, es momento de iniciar con el trabajo de auditoría.

## **2.2.4.2 Planeación de la auditoría**

En esta etapa de la auditoría se da el primer acercamiento oficial como auditor contratado por la administración y la empresa, en este acercamiento se determinan los alcances, limitaciones y objetivos de la auditoría, entre los puntos que se tocan en este acercamiento es, controles internos, estructura organizacional, esta información le da una mayor noción al auditor para que pueda planear el trabajo de auditoría.

Después del acercamiento del auditor con la empresa, el auditor comienza a planear la forma de trabajar, el equipo de trabajo con el que llevara a cabo la auditoría, los elementos principales de esta etapa de la auditoria son:

### **2.2.4.2.1 Elementos principales de la planeación**

- 1) Conocimiento General de la empresa a auditar. En este primer punto de la planeación, se debe conocer de manera formal, todo lo relacionado con la empresa a auditar, para poder elaborar en formar el plan de trabajo de manera muy objetiva, que entre otros puntos debe considerarse.
- 2) Objetivo de la auditoría administrativa: el objetivo fundamental de la auditoría administrativa es conocer a la administración y a los administradores que influyen en la operación de la empresa, entre los factores a revisar son; internos, externos, operativo, del proceso administrativo, organización, métodos, procedimientos, sistemas y planes con el propósito de prevenir y solucionar problemas para la toma de decisiones
- 3) Alcances y limitaciones: el alcance de la auditoría administrativa consiste en examinar y evaluar la eficiencia de los controles internos de la



organización, dicha auditoría puede ser a toda la empresa o abarcar una parte de ésta, es decir, a un proceso, área especializada etc.

- 4) Personal Requerido: debe de armarse un equipo de trabajo a la medida de la revisión entre otras se puede mencionar; al auditor responsable, auditores auxiliares, colaboradores entre otros.}
- 5) Frecuencia; la auditoría administrativa depende de los objetivos a revisar y podría ser anual, mensual o del periodo que la organización lo requiera.

### 2.4.2.3. Etapas y metodología del proceso de auditoría administrativa

Tabla No. 11; Etapas del proceso de auditoría administrativa

Etapa	Fase	Paso
Previsión: Definición del objetivo de la auditoría	Estudio previo; diagnosticar los problemas críticos	a) Entrevistas previas; Definir el alcance, área o función a auditar
		b) Obtención de datos; generales, comerciales, financieros, volúmenes, contables y de organización
	Diagnostico;	c) Definición de necesidades; que motivan la auditoría permite la definición, de alcance, objetivo, tiempo, y costo de la auditoría
Planeación	Planeación de la auditoría	Políticas, programas, presupuestos, técnicas de diagnóstico, por lo que se consideran tres factores, tiempo, costo y factor humano
Organización	Organización de la auditoría	Funciones, jerarquías y obligaciones, de la auditoría administrativa
Integración	Recursos	Personal y equipo

Continuación tabla No. 11

Dirección	Investigación y obtención de datos	a) Entrevistas, revisión, documentos y registros, para establecer contacto directo con las fuentes de información
		b) Recopilación de datos; por medio de cuestionarios, observación.
		c) Tabulación de la información; tanto en cantidad, calidad y veracidad
		d) Verificación de la información
	Análisis, medición, evaluación, diagnóstico y conclusiones	Se lleva a cabo mediante técnicas de análisis y aplicación de pruebas de auditoría
Informe de Auditoría	Informe	Se integra por tres momentos, elaboración, exposición y presentación
Control y seguimiento	Ejecución de las recomendaciones	Es la manera para la implantación de recomendaciones, el programa, los recursos que se requieren, el plan de ejecución y los elementos para la evaluación de la implantación

Elaboración propia con base en, Francisco Arturo Montaña Sánchez, Auditoría administrativa, herramienta estratégica de la planeación y control Pág. 18-21

#### 2.4.2.4. Guía

La guía en la auditoría administrativa, es un proceso que encaminan o dirigen acciones, cosas o función, investigación, entrevistas etc. este tipo de auditoría se deben realizar guías de todas las áreas, funciones, departamentos o actividades a auditar.<sup>31</sup>

<sup>31</sup> Montaña Sánchez, Francisco Arturo. Auditoría Administrativa, herramienta estratégica de planeación y control. México D.F.: Gasca; SICCO, 2004.

A continuación se presenta una tabla donde se explican los preceptos usados en la elaboración de guías en la auditoría.

**Tabla No.12; Guías**

<b>Precepto</b>	<b>Características</b>
<b>Cuestionario</b>	Medio para obtener información que permite evaluar las operaciones o áreas de la organización
<b>Entrevista</b>	a) Planeación; para preparar una entrevista se debe tener en cuenta la información que se requiere obtener, entrevistar al personal adecuado, en el momento y sitios adecuados, previa notificación al entrevistado para que prepare, registros, informes, y demás datos b) Entrevista; es importante actuar con diplomacia y ganar confianza,
<b>Observación</b>	Observación personal del auditor para identificar proceso, operaciones, acontecimientos, resultados hechos etc.
<b>Integración de evidencias</b>	Es la comprobación con documentos de la información recabada por el auditor con sus entrevistas
<b>Herramientas</b>	Entro las herramientas e instrumentos usuales de recolección de datos son; organigramas, cuestionarios, guías, diagramas de red, estudios y diagramas de tiempo, procesos y movimientos; informes, reportes y papeles de trabajo
<b>Papeles de trabajo</b>	Su propósito es la planeación, desarrollo, supervisión y control de la auditoría y la construcción de evidencia documental de la información obtenida, los más usuales son: cuestionarios, programas, descripciones de procedimientos
<b>Pruebas de auditoría</b>	Son los procedimientos a usar en la auditoría, generalmente se aplican pruebas selectivas considerando un muestreo

Elaboración propia con base en, Francisco Arturo Montaña Sánchez, Auditoría administrativa, herramienta estratégica de la planeación y control Pág. 22-24

## 2.3 Análisis comparativo de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales y auditoría administrativa

En el desarrollo del presente capítulo se han dado a conocer las características, objetivos, planeación, desarrollo y presentación de la auditoría fiscal y la auditoría administrativa, por lo que a continuación se presenta una tabla comparativa de ambas auditorías.

**Tabla No. 13: Análisis comparativo de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa**

Desarrollo	Auditoría	
	A estados Financieros	Administrativa
Enfoque	Área fiscal	Área Administrativa, Procesos, Políticas, Procedimientos
La realiza un Contador Público	SI	SI
Obligación	NO	NO
Como se lleva a cabo Fases o Etapas		
a) Previsión	SI	SI
b) Planeación	SI	SI
c) Organización	SI	SI
d) Integración	SI	SI
e) Dirección	SI	SI
f) Informe de auditoría	SI	SI
g) Presentación de dictamen	SI	NO
h) Control y Seguimiento	SI	SI
i) Elaboración de Guías	NO	SI
j) Papeles de Trabajo	SI	SI
k) Pruebas de auditoría	SI	SI

Elaboración propia:

Como se puede observar en la tabla No. 13, tanto la auditoría a estados a estados financieros con alcances fiscales como la auditoría administrativa, tiene procesos similares, pero la diferencia es el enfoque, la primera es para efectos fiscales, es decir su objetivo es revisar que las obligaciones fiscales se hayan cumplido en tiempo y forma, en cambio la auditoría administrativa tiene como objetivo el revisar procesos, áreas u operaciones en las organizaciones que le ayuden como estrategia para su crecimiento y cumplimiento de sus metas y objetivos.

## **2.4 Auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa en Colombia**

### **2.4.1 Antecedentes y evolución de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales en Colombia**

El pasado 13 de agosto del 2013, nació el instituto Colombiano de Contadores Públicos, se crea con 200 contadores, de las cuales solo 6 eran mujeres, el instituto tomo como bases para su formación el Colegio Americano de Contadores Públicos y al instituto Mexicano de Contadores Públicos ya que en esa época estaban ocurriendo importantes hechos que despertaron el interés de los legisladores por dar trascendencia a la contabilidad, entre los hechos son:

Tabla No. 14: Antecedentes históricos de la auditoría fiscal en Colombia

Fecha	Antecedente y Evolución
<b>La Ley 51 de 1918</b>	Sobre establecimiento de sociedades de crédito se refiere a los inspectores y subinspectores como integrantes de la Sección de Inspección de Circulación, les correspondía ejecutar la vigilancia e inspección de los bancos y demás sociedades de crédito
<b>La Ley 25 de 1923</b>	Relativa al Banco de la República legisló sobre los Auditores del mismo, facultándolos para asesorar a la Superintendencia Bancaria en la revisión de los bancos comerciales.
<b>La Ley 42 de 1923</b>	Asignó a los auditores de la Contraloría atribuciones como la siguiente: “examinar e inspeccionar las oficinas de toda persona encargada del manejo de caudales o bienes del gobierno nacional, en la zona que le corresponda”.
<b>La Ley 58 de 1931</b>	Le dio vida a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, no creó la Revisoría Fiscal, pues de hecho era una realidad en las sociedades comerciales, Pero en sus artículos 26, 40 y 41 se refirió directamente a las incompatibilidades y responsabilidades del Revisor Fiscal.
<b>La Ley 73 de 1935</b>	en su artículo sexto expresamente se ocupó del Revisor Fiscal: “Toda sociedad anónima tendrá necesariamente un Revisor Fiscal
<b>Decreto 1351 de 1941</b>	que reglamentó en forma específica las condiciones para ser Contador Juramentado
<b>Decreto 2521 de 1950</b>	que reglamentó el funcionamiento de las Sociedades Anónimas, se ocupó expresamente del Revisor Fiscal, su nombramiento, funciones, informes y responsabilidades
<b>Decreto 683 de 1952</b>	Se reglamentó la Ley 143 de 1948 y se determinó el pensum de estudios para cursar la carrera de Contador Juramentado.
<b>Ley 32 de 1979</b>	Mediante la cual se creó la Comisión Nacional de Valores. Esta norma se interesó en sancionar a los Contadores Públicos por expedir certificaciones para la Comisión, con datos no tomados de los libros de Contabilidad.
<b>Decreto 2160 de 1986</b>	El Decreto 1798 de 1990 y la Ley 43 de 1990, con las cuales se eleva el nivel profesional y se amplían los campos de acción del Contador Público.

Elaboración propia con base en, Juan José Amézquita Piar, Pasado presente y futuro del Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia

## 2.4.2 Planeación, ejecución e informe de la auditoría

En esta etapa de la auditoría se da el primer acercamiento oficial como auditor contratado por la administración y la empresa, en este acercamiento se determinan los alcances, limitaciones y objetivos de la auditoría, entre los puntos que se tocan en este acercamiento es, controles internos, estructura organizacional, esta información le da una mayor noción al auditor para que pueda planear el trabajo de auditoría.

Después del acercamiento del auditor con la empresa, el auditor comienza a planear la forma de trabajar, el equipo de trabajo con el que llevara a cabo la auditoría, los elementos principales de esta etapa de la auditoría son:

A continuación se presenta una tabla donde se muestran las fases de la auditoría.

**Tabla No. 15: Fases de la auditoría**

<b>Fase</b>	<b>Característica</b>
<b>Fase I: Etapa previa y definición de los términos del trabajo</b>	En esta etapa se deberá obtener un conocimiento preliminar de la industria y de los dueños, administración y operaciones de la entidad que se va a auditar
<b>Fase II: Planeación</b>	a) Entendimiento de la entidad y su entorno y valoración de los riesgos b) Obtención de la información sobre las obligaciones legales de la empresa c) Obtener información sobre el plan de gestión de la empresa d) Realización de procedimientos analíticos preliminares e) Establecer importancia Relativa y evaluar el riesgo aceptable de auditoría y el riesgo inherente f) Entender la estructura del control interno y evaluar el riesgo de control

	g) Elaborar un plan global de auditoría y su programa de auditoría
<b>Fase III: Procedimiento de auditoría en respuesta a los riesgos valorados</b>	a) Determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos requeridos b) Pruebas de los controles c) Procedimientos sustantivos d) Evaluación de evidencias e) Documentación
<b>Fase IV: Fase Final de la auditoría</b>	a) <b>Revisar los pasivos contingentes</b> b) Revisar los acontecimientos posteriores c) Acumular evidencias finales d) Evaluar el supuesto de empresa en marcha e) Revisar los estados financieros y revisar que las cifras finales concuerden con ellos f) Construir los indicadores esenciales para evaluar el desempeño de la administración en el cumplimiento de los objetivos y metas g) Emitir un informe de auditoría h) Discusión del informe con la administración o comité de la auditoría
<b>Fase V: Control de Calidad de los Servicios</b>	Comprende la independencia, la asignación del personal a los trabajos de auditoría, consultas, supervisión, contratación del personal, desarrollo profesional, promoción del personal aceptación y continuación de cliente e inspección

Elaboración propia con base en, Yanel Blanco Luna, Manual de auditoría y Revisoría fiscal, Pág. 253- 263

### 2.4.3 Auditoría administrativa en Colombia

La auditoría administrativa en Colombia, tiene los mismos antecedentes que la auditoría en México es decir, inicia en 1800 con James Watt y Mathew Bolton cuando desarrollan una propuesta para estandarizar y medir procedimientos y operación, posteriormente 1935 James McKinsey sentó las bases para lo que



llamó auditoría administrativa la cual consistía en la evaluación de una empresa en todos los aspectos, a la luz, de su ambiente presente y futuro probable.<sup>32</sup>

Como se podrá observar en el párrafo anterior, los antecedentes y evolución de la auditoría administrativa en Colombia tienen los mismos inicios que en México,

Al igual que los antecedentes de la auditoría administrativa en Colombia, la metodología es la misma, por esta razón no se desarrollara más el tema.

## **2.5 Auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa en Chile**

### **2.5.1 Antecedentes y evolución de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales en Chile**

Desde mediados de siglo XIX la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) de Chile ha tenido un rol preponderante como organismo supervisor de las entidades que participan en el mercado de valores de Chile.<sup>33</sup> A continuación se presentan los antecedentes y evolución de la auditoría en Chile

---

<sup>32</sup>Gerencie.com. Auditoría Administrativa. 10 de 09 de 2008. 14 de 09 de 2014  
<<http://www.gerencie.com/auditoria-administrativa.html>>.

<sup>33</sup>Morales Parada , Fernando A. . «Temas Generales sobre la contabilidad, tributación, auditoría y formación contable en Chile.» s.f. Facultad de ciencias empresariales, Universidad Bio Bio en Chile . 14 de 09 de 2014 <[http://ciberconta.unizar.es/leccion/contachile/conta\\_fiscal\\_chile.pdf](http://ciberconta.unizar.es/leccion/contachile/conta_fiscal_chile.pdf)>.

**Tabla No. 16: Antecedentes históricos de la auditoría fiscal en Chile**

<b>Fecha</b>	<b>Antecedente y Evolución</b>
<b>En 1865</b>	El código de comercio disponía de una forma de supervisión de las S.A. El artículo 436 de su edición original , establecía que el Presidente de la República podrá nombrar un comisario que vigile las operaciones, de los administradores y de cuenta del cumplimiento o infracciones de los estatutos
<b>Ley 1.712 de 1904</b>	Reglamentó el funcionamiento de las compañías de seguros, ya que estaban sujetas a la designación de inspectores de oficinas fiscales para que vigilen las operaciones, libros y cuentas de las compañías nacionales y de agencias de compañías extranjeras
<b>En 1927</b>	La ley 4.228 deroga la ley de 1.712 y crea la Superintendencia de compañías de seguros
<b>Ley 4.404 de 1928</b>	Funda la Inspección General de Sociedades Anónimas y Operaciones Bursátiles
<b>D.F.L. 251 del 22 mayo de 1931</b>	El decreto con Fuerza de Ley (D.F.L) Fusiono ambos organismos bajo el nombre de Superintendencia de Sociedades Anónimas , Cias de Seguros y Bolsas de Comercio
<b>D.L 3.538 de 1980</b>	El decreto ley de 1980 establece la creación definitiva de la Superintendencia de Valores y Seguros

Elaboración propia con base en, Fernando A. Morales Parada, Tópicos Generales sobre la contabilidad, tributación, auditoría y formación contable en Chile, Facultad de Ciencias empresariales-Universidad del Bio Bio Chile

## **2.5.2 Planeación, ejecución e informe de la auditoría**

En esta etapa de la auditoría se da el primer acercamiento oficial como auditor contratado por la administración y la empresa, en este acercamiento se determinan los alcances, limitaciones y objetivos de la auditoría, entre los puntos que se tocan en este acercamiento es, controles internos, estructura organizacional, esta información le da una mayor noción al auditor para que pueda planear el trabajo de auditoría.

Después del acercamiento del auditor con la empresa, el auditor comienza a planear la forma de trabajar, el equipo de trabajo con el que llevara a cabo la auditoría, los elementos principales de esta etapa de la auditoria son:

A continuación se presenta una tabla donde se muestran las fases de la auditoría.

**Tabla No. 17: Fases de la auditoría**

<b>Fase</b>	<b>Característica</b>
<b>Fase I: Etapa previa y definición de los términos del trabajo</b>	En esta etapa se deberá obtener un conocimiento preliminar de la empresa, administración y operaciones de la entidad que se va a auditar
<b>Fase II: Planeación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Conocer a la entidad a examinar, al personal clave, la función de la auditoría y evaluar los controles</li> <li>b) Identificar los factores de riesgo, así como definir los procesos significativos de la auditoría</li> <li>c) Identificar y comprender los controles, evaluar el diseño de los controles</li> </ul>
<b>Fase III: Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Efectividad de los controles, es decir, existencia en la muestra revisada, así como si el control utilizado previene o mitiga los riesgos</li> <li>b) Calidad y eficiencia en el control interno;</li> <li>c) Evaluación del riesgo combinado de procesos significativos (Riesgo Inherente, Riesgos de control)</li> <li>e) Definir la estrategia de auditoría, es decir el direccionamiento que se le dará al trabajo de auditoría</li> <li>f) Verificar y analizar las causas, los efectos y la recurrencia de los hallazgos u observaciones,</li> <li>g) Evaluación de gestión y resultados; se fundamenta en la valoración de los sistemas de control de; gestión, resultados, legalidad financiero y control interno</li> </ul>
<b>Fase IV; Opinión</b>	Sobre la razonabilidad de los estados contables o estados financieros entre los que pueden ser, sin salvedades, cuando los errores son inferiores al 2% del total activo, pasivo más patrimonio, con salvedades, cuando los errores son superiores al 2% del activo, pasivo más patrimonio Adversa o Negativa; cuando los errores superan el 10% del total de los activos pasivos más patrimonio, abstención de opinión; cuando no se le entro al auditor la información
<b>Fase IV; Informe</b>	Es un documento donde se plasman los resultados del proceso de auditoría que se comunica a los auditores y destinatarios correspondientes, donde se registran los resultados, los hallazgos entre otros

Elaboración propia con base en: Contraloría General de la República de Chile; Guía de auditoría de la CGR, [http://186.116.129.40/guia-auditoria-sica/html/1\\_intro/1\\_intro.html](http://186.116.129.40/guia-auditoria-sica/html/1_intro/1_intro.html)

### **2.5.3 Auditoría administrativa en Chile**

La auditoría administrativa en Chile, tiene los mismos antecedentes que la auditoría en México es decir, inicia en 1800 con James Watt y Mathew Bolton cuando desarrollan una propuesta para estandarizar y medir procedimientos y operación, posteriormente 1935 James McKinsey sentó las bases para lo que llamó auditoría administrativa la cual consistía en la evaluación de una empresa en todos los aspectos, a la luz, de su ambiente presente y futuro probable.<sup>34</sup>

Como se podrá observar en el párrafo anterior, los antecedentes y evolución de la auditoría administrativa en Chile tienen los mismos inicios que en México, la metodología es la misma, por esta razón no se desarrollara más el tema.

### **2.5.4 Análisis comparativo de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales en México, Colombia y Chile**

En el desarrollo del presente capítulo se podrá observar que la metodología para llevar a cabo una auditoría a estados financieros con alcances fiscales en México, Colombia y Chile son muy semejantes, ya que los tres países toman como base tres etapas fundamentales para el desarrollo de la misma, como son; previsión, planeación, ejecución e informe.

Para tener un panorama más claro sobre este comparativo, a continuación se muestra una tabla comparativa sobre la metodología que se lleva a cabo en estos países en la ejecución de la auditoría fiscal

---

<sup>34</sup>Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno. Auditoría Interna. 01 de Marzo de 2008. 14 de 09 de 2014  
<<http://www.auditoriainternadegobierno.cl/index.php/menu/show/id/104>>.

**Tabla No. 18: Análisis comparativo de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales en México, Colombia y Chile**

<b>Metodología</b>	<b>México</b>	<b>Colombia</b>	<b>Chile</b>
Contacto Preliminar	SI	SI	SI
Planeación	SI	SI	SI
Pruebas de auditoría	SI	SI	SI
Técnicas de muestreo	SI	SI	SI
Estudio General	SI	SI	SI
Análisis	SI	SI	SI
Inspección	SI	SI	SI
Confirmación	SI	SI	SI
Investigación	SI	SI	SI
Declaración	SI	SI	SI
Certificación	SI	SI	SI
Observación	SI	SI	SI
Cálculo	SI	SI	SI
Evidencia de auditoría	SI	SI	SI
Papeles de Trabajo	SI	SI	SI
Hallazgos	SI	SI	SI
Fase IV; Opinión	SI	SI	SI
Fase IV; Informe	SI	SI	SI

Elaboración propia:

En el presente capítulo se dio a conocer los antecedentes de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales en México, así como la metodología para realizarla, las técnicas, procedimientos y los resultados encontrados, además, se da a conocer mediante el presente capítulo la auditoría administrativa en México, sus antecedentes objetivos, alcances limitaciones, metodología, y el enfoque, también se realizó investigación de la auditoría fiscal en Colombia y en Chile y por último se presentan cuadros comparativos de la auditoría fiscal en México, Colombia y Chile, sobre la planeación, ejecución, desarrollo y resultados obtenidos en las auditorías fiscales.

En el siguiente capítulo se tocará el tema de la empresa a estudiar, sus antecedentes, socios o accionistas, estructura organizacional, políticas, procedimientos, perfiles de los empleados.

## **CAPÍTULO III: EMPRESAS DE ASFALTO EN HUEJOTZINGO PUEBLA**

En el presente capítulo se realizara una investigación específica sobre las empresas de asfalto que se encuentran ubicadas en Huejotzingo Puebla, se dará a conocer sus objetivos, metas, visión, misión, productos que fabrica, participación de mercado, principales competidores, estructura organizacional, etc.

### **3.1 Antecedentes históricos de Huejotzingo**

El nombre de Huejotzingo proviene de las dicciones náhuatl Huexotl, que significa Saunz; Tzingo, diminutivo; que significa “Saucito”; La fundación de Huejotzingo se debe a los Grupos Étnicos olmecas-xicalacas y toltecas-chichimecas que en las crónicas son mencionados con diversos nombres. Se establecieron en comunidades en las faldas del Iztaccíhuatl, formando un Señorío. Las deidades principales eran Camaxtli del Señorío fue Teochitecutli, hijo de Tlotzín, nieto de Nopotzin.<sup>35</sup>

En 1524 a 1570 se edificaron diversos conventos dedicados a San Miguel Arcángel, dicho proyecto fue dirigido por Fray Juan de Aldama, estas edificaciones fueron realizadas después de la reunión llevada a cabo por los franciscanos en México, el convento de Huejotzingo fue uno los primero construidos en México además del convento de Texcoco y Tlaxcala.

---

<sup>35</sup>Gobierno del Estado de Puebla. Enciclopedia de los Estados y Municipios de México. s.f. 16 de 09 de 2014 <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM21puebla/municipios/21074a.html>>.



*El municipio de Huejotzingo se localiza en la parte del centro oeste del estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son: los paralelos 19° 13' 32" y 19° 06'36" de latitud norte y los meridianos 98° 20'18" y 98° 39'00" de longitud occidental. El municipio colinda al Norte con los municipio de San Salvador el Verde, San Felipe Teotlalcingo y Chautzingo, al Sur con los municipios de Domingo Arenas, San Nicolás de los Ranchos, y Calpan, al Este con los municipios de Tlaltenango y Juan C. Bonilla, al Oeste con los municipios de San Salvador el Verde y el Estado de México, al Noreste con el Municipio de San Martín Texmelucan.<sup>36</sup>*

### **3.2 Antecedentes históricos de la empresa**

Empresa mexicana de asfaltos constituida el 12 de septiembre de 2012, con la asociación de una persona moral constituida el 25 de octubre del 2010 y una persona física.

El objeto social que persigue la sociedad es:

- a) Compra venta de asfalto, mezcla asfáltica y todos aquellos productos derivados de la mezcla asfáltica con otros componentes:
- b) Fabricar, almacenar, distribuir, vender, comprar, todos aquellos productos derivados de las emulsiones y mezcla de diversos materiales con asfalto
- c) Importar asfalto, mezcla asfáltica, emulsión y materiales para la fabricación de productos derivados de la mezcla asfáltica con otros componentes
- d) Compra, venta, distribuir, importar, exportar, ceder, gravar, negociar en cualquier forma, por cuenta propia o ajena con toda clase de bienes muebles, incluyendo materias primas, partes componentes, maquinaria y equipo.

---

<sup>36</sup> Ídem

- e) Ejecutar toda clase actos de comercio, pudiendo comprar, vender, importar, exportar, toda clase de artículos y mercancías relacionadas con el objeto social. Entre otros

La sociedad tiene una duración indefinida a partir de la fecha de constitución y el domicilio fiscal de la Sociedad estar ubicado en la ciudad de Huejotzingo.

### **3.3 Misión, Visión, Objetivos, Valores**

- a) Misión.- Cambiar el mercado de los asfaltos mediante la introducción de productos de calidad
- b) Visión.- Ser la empresa número uno en México ofreciendo productos de calidad
- c) Objetivos.- Adquirir tecnología que le permita ofrecer productos de calidad a sus clientes, que los distinga de los demás competidores.
- d) Valores.- Nuestros clientes son los más importantes

### **3.4 Mercados**

La empresa cuenta con 4 plantas productoras ubicadas en forma estratégica en diversos estados de la república, con el propósito de abastecer a sus diversos clientes, además cuenta con diverso puntos y oficinas de ventas ubicadas en el centro y sur de país para asegurar la atención a sus clientes.

A continuación se muestra una imagen donde se podrá observar las plantas y oficinas de venta de la empresa.



Imagen No. 5: Ubicación de oficinas y plantas

## Presencia

Plantas: Oaxaca  
 Salina Cruz, ★  
 Huejotzingo, Puebla.  
 Salamanca, Guanajuato.  
 Toluca, Estado de México.  
 Villahermosa, Tabasco.  
 Cd. Madero, Tamaulipas

Oficinas : ⬡  
 Tuxtla Gtz, Chiapas  
 Guadalajara, Jal.  
 Huejotzingo, Puebla

Asfalto: ●  
 Tula, Hidalgo.  
 Salamanca, Guanajuato.  
 Cd. Madero, Tamaulipas.  
 Salina Cruz, Oaxaca.



Elaboración propia con base en, información proporcionada por el contribuyente persona moral

### 3.5 Catálogo de productos

Los productos de la empresa de Asfalto en Huejotzingo son elaborados de acuerdo a las especificaciones que estipula la Secretaria de Comunicaciones y Transporte (SCT), y son clasificados de acuerdo a la siguiente tabla.

**Tabla No. 19 Catálogo de productos**

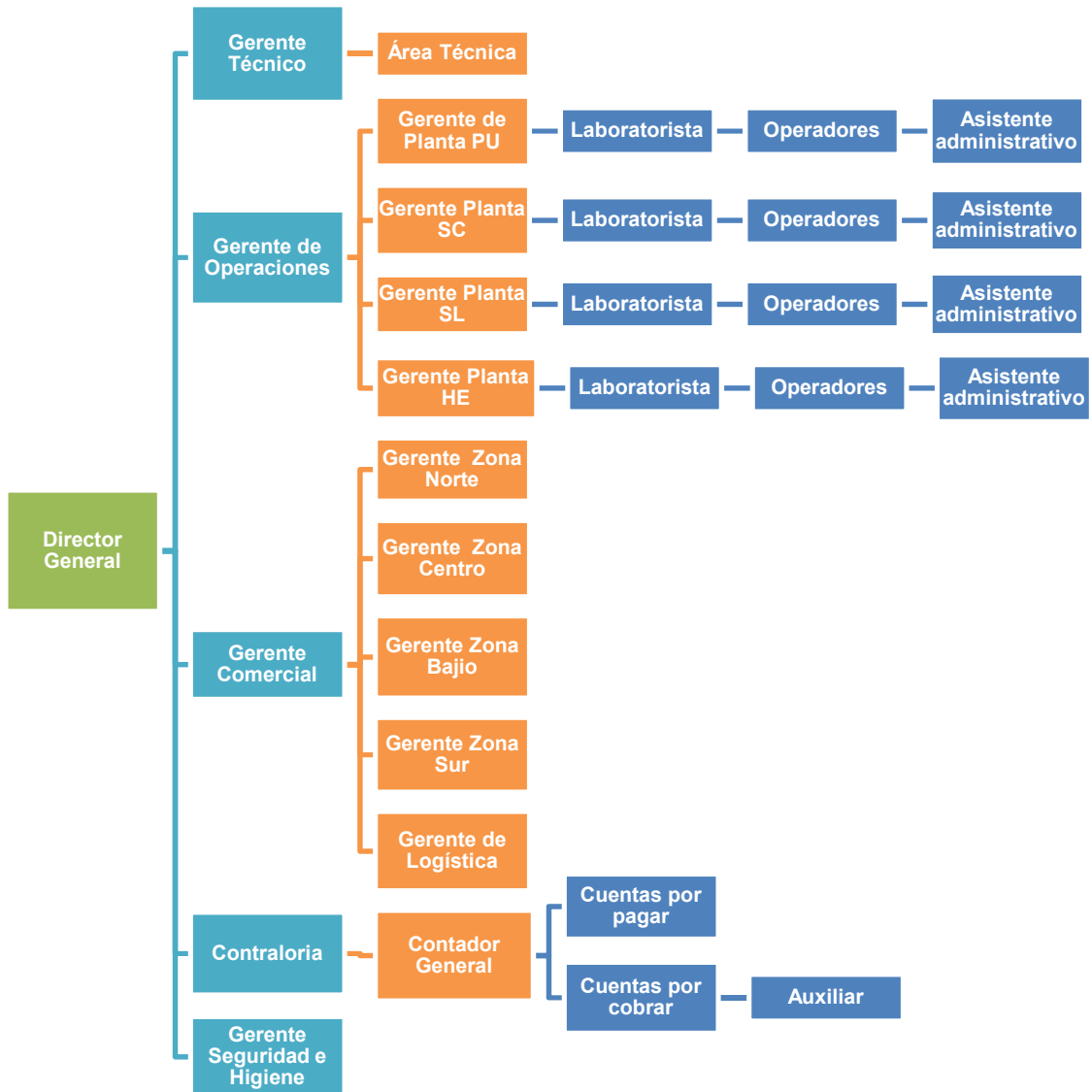
<b>Nombre</b>	<b>Producto</b>	<b>Nomenclatura</b>
Asfalto Convencional	Cemento Asfaltico	Ac-20
Asfalto de Alto Módulo	Asfalto Grado PG	PG-64-22
		PG-70-22
		PG-76-22
		PG-82-22
Asfaltos Modificados	Asfaltos Modificados con polímero	PMA 70-28
		PMA 76-22
Emulsiones Convencionales	Emulsión de rompimiento rápido	ECR
	Emulsión de rompimiento medio	ECM
	Emulsión de rompimiento lento	ECL
	Emulsión superestable	ECS
	Emulsión impregnación	ECl
Emulsiones de Valor Agregado	Emulsión modificada con Polímero	ECR 1P
		ECR 2P

Elaboración con base en, información proporcionada por el contribuyente persona moral

### 3.6 Estructura organizacional

La empresa de asfaltos ubicada en la ciudad de Huejotzingo Puebla se encuentra estructurada de la siguiente manera.

Imagen No. 6: Organigrama



Elaboración con base en, información proporcionada por el contribuyente persona moral

### 3.7 Perfiles del personal

La empresa de asfalto ubicada en Huejotzingo Puebla maneja los siguientes perfiles, de acuerdo a los diversos departamentos.

A continuación se muestran formatos y perfiles del personal.

**Tabla No. 20: Formato perfil del personal**

Requisición de Personal						
<p>Esta requisición tiene la finalidad de facilitar el proceso de reclutamiento de personal. Es importante que complete toda la información, de manera que podamos identificar a los candidatos idóneos para cubrir su vacante</p>						
Fecha de elaboración						
DATOS SOLICITANTE						
Solicitante: _____		Puesto: _____				
Área/Sucursal: _____		Teléfono: _____				
Empresa: _____		Email: _____				
Puesto solicitado		Tipo de contrato		Duración		
Vacante Generada por:						
Nueva Creación		Reposición	Promoción	Otra (especifique)		
Descripción y Perfil del Puesto						
Funciones						
Habilidades						
Sexo:	Edad:	Estado civil:	Experiencia:	Presentación Personal:		
Escolaridad	Equipo y herramientas	Software	Idiomas			
Estudios Universitarios			Leer%	Escribir%	Hablar%	
			Inglés			
			Francés			
			Otro:			
SUELDO:		REQUERIMIENTOS ADICIONALES				
Lugar de Trabajo		Horario de trabajo	Jefe inmediato			
		-				
Dirección		Reporta a:	Puesto del Jefe Inmediato			
		<p><b>Nota: declaro que la información contenida en este formato es verídica y correcta</b></p>				
Nombre y firma del solicitante _____						

Elaboración propia con base en, información por el contribuyente persona moral

El contribuyente persona moral, tiene documentado todos los perfiles del personal que está laborando en la organización, mediante el formato anterior, controla los perfiles de los diversos puestos con los que cuenta,

### 3.8 Descripción de puestos

La contribuyente persona moral, maneja un documento por puesto, al que le llama descriptivo de puesto, en este documento relaciona con mayor detalle las actividades del puesto.

A continuación se muestra el formato proporcionados por la contribuyente persona moral.

**Tabla No. 21: Formato descripción de puesto**

Descripción de Puesto
Puesto:
Le reporta a:
Subordinados:
Actividades:

Elaboración propia con base en, información proporcionada por el contribuyente persona moral

### 3.9 Políticas

La contribuyente persona moral ubicada en Huejotzingo Puebla, cuenta con políticas establecidas para el área de crédito, cobranza, estimaciones para cuentas incobrables, compras y tesorería, pero para efectos de esta investigación la contribuyente persona moral solo proporcionó el siguiente formato, mismo que utiliza para todas las políticas antes mencionadas



Tabla No. 22: Estimación para cuentas incobrables

Política		Página:
NOMBRE DE LA POLITICA		CÓDIGO:
Emite:	Revisión	Fecha
1. Propósito		
2. Exposición de la Política.		
1. Definiciones.		
2. Reglas de presentación y valuación.		
3. Aplicación de aspectos legales.		
4. Conclusión de la política		

Elaboración propia con base en, información proporcionada por el contribuyente persona moral

### 3.10 Procedimientos

La contribuyente persona moral ubicada en Huejotzingo Puebla, cuenta con procedimientos establecidos para el área de crédito, cobranza, estimaciones para cuentas incobrables, compras y tesorería, ventas, pero para efectos de esta investigación la contribuyente persona moral solo proporcionó el formato mediante el cual plasma las políticas antes relacionadas

Tabla No. 23: Formato de Procedimiento

<b>Manual de Procedimientos</b>		Página:
<b>NOMBRE DEL ÁREA</b>		<b>CÓDIGO:</b>
Emite:	Revisión	Fecha:
<b>1. Propósito</b>		
<b>2. Alcance</b>		
<b>3. Los responsables del proceso:</b>		
<b>4. Procedimiento</b>		
<b>5. Recomendaciones</b>		

Elaboración propia con base en, información proporcionada por el contribuyente persona moral

En el presente capítulo se dio a conocer el caso de estudio, es decir la empresa a la cual se aplicará la investigación, mismo que se investigaron los antecedentes de Huejotzingo ya que es el domicilio de la empresa, antecedentes de la empresa incluyendo un fragmento de los estatutos sociales, misión, visión, valores, objetivos, mercados, productos, estructura organizacional, perfiles del personal que laboran, descriptivos de algunos puestos, políticas y procedimientos, bajo los cuales administran la empresa, debe mencionar que para el desarrollo de las políticas y procedimientos, la contribuyente persona moral, comenta que cuenta con políticas y procedimientos para varias áreas de la organización, pero por confidencialidad no pudo proporcionar todos y solo dio acceso a una política y aun procedimiento.

El siguiente capítulo tendrá como objetivo la determinación del instrumento de medición a aplicar en la investigación, tomando como referencia la hipótesis planteada, las variables dependientes e independientes.

## CAPÍTULO IV: INVESTIGACIÓN DE CAMPO

En el presente capítulo se llevará a cabo la investigación de campo, la cual retomara las variables declaradas, así como la metodología para definir y aplicar el instrumento de medición, para la presente investigación.

### 5.1 Hipótesis

Al inicio de esta investigación se plantea la idea del porqué realizar dicho estudio, también se formulan preguntas que durante el desarrollo de la investigación se deberán responder, pero algo muy importante que se plasma en el planteamiento del problema es la hipótesis.

Hipótesis, que en palabras de Cazau<sup>37</sup> no es una pregunta, sino una respuesta a un problema o un intento de explicación, es decir, la hipótesis es la respuesta a las preguntas de investigación, la posible respuesta al problema planteado en el planteamiento del problema a investigar que se encuentra dentro del protocolo de la investigación.

Algunas de las características de la hipótesis son:

- a) Relevancia: la hipótesis procura dar respuestas o explicaciones esperables de acuerdo al entorno y contexto donde dónde la trabaja el investigador
- b) Multiplicidad: cuando se plantea un problema a investigar, el investigado suele proponerse varias hipótesis o posibles respuestas y posteriormente va seleccionando y eliminado cada una de ellas de acuerdo al avance de su investigación.
- c) Simplicidad: cuando el investigador planta varias respuestas al problema, suele irse por la más simple, es decir, con la hipótesis que le

---

<sup>37</sup> Op Cit referencia 6

resulte más fácil responder, siempre y cuando a la hora de aplicar los mismo elementos los resultados sean los más favorables.

Existen dos tipos de hipótesis, mismas que plantea Pablo Cazau como hipótesis de correlación, la cual es de poca pretensión ya que sólo se enfoca a decir que dos o más factores tienen cierta correlación; por el contrario las hipótesis causales, son más pretenciosas ya que también, comenta Cazau, que dos o más factores tienen cierta correlación, pero además se arriesga a decir, que una es causal de la otra, es decir una es la causa y la otra el efecto, además las hipótesis de correlación van surgiendo conforme avanza la investigación.

Retomando la hipótesis planteada al inicio de investigación “La auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa tiene la misma importancia, pero la auditoría administrativa podrá ayudar al crecimiento de las empresas de asfalto ubicadas en la ciudad de Huejotzingo Puebla.”

## **5.2 Variables**

Para poder comprobar o refutar la hipótesis, se debe identificar las variables tanto independientes como dependientes que nos llevaran a dicha respuesta, para ello es necesario identificar qué tipo de variables se investigará, es decir, según su complejidad, manipulación, ubicación, medición o función, por lo que a continuación se presenta una tabla donde se explica cada una de ellas, así como su clasificación y características de cada una de ellas.

**Tabla No. 24: Clasificación de variables**

<b>Variable</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Característica</b>
<b>Según Complejidad</b>	a) Simples (manifiestas)	Pueden Observarse y medirse directamente
	b) complejas (latentes)	Son más teóricas, solo pueden medirse y traduciéndolas en forma empírica
<b>Según su Manipulación</b>	a) Activas	Acción que realiza el investigador de cambiar sus valores o voluntad
	b) Asignadas	
<b>Según ubicación</b>	a) Organísmicas	Son propias del sujeto
	b) Situacionales	Son propias del ambiente o de la situación que rodea al sujeto
<b>Según Medición</b>	a) Cualitativas	Describe cualidades y sucesos en su medio natural
	b) Situacionales o Cuantitativas	Explica eventos a través de recolectar y analizar datos numéricos
<b>Según Función</b>	a) Relevantes	Independientes y dependientes, son las que se deben estudiar el investigar
	e) No relevantes	

Elaboración propia con base en, Pablo Cazau, Metodología de la investigación Pág. 29-41

Para efectos de esta investigación se utilizaran las variables según su función ya que se investigarán variables independientes y dependientes, pero a la vez será según su medición, es decir cualitativa ya que se medirán cualidades en su medio natural.

Las variables que se plantearon al inicio de la investigación son:

**Variable independiente:**

- Legislación fiscal vigente correspondiente al CFF

**Variables dependientes:**

- El conocimiento del contribuyente personas morales sobre la auditoría administrativa y la auditoría a estados financieros con alcances fiscales

- La estructura administrativa de los contribuyentes personas morales
- La capacidad económica de los contribuyentes personas morales
- Los beneficios obtenidos en la auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativas en los contribuyentes personas morales

## 5.3 Tipos de estudio

### 5.3.1 Tipo de investigación

Los tipos de investigación que utiliza el investigador para recolectar los datos que le ayudaran en el desarrollo de la investigación, depende en gran medida de los datos que quiere recopilar, según el lugar de donde tome la información, el control y el fin de la investigación, por lo que a continuación se presenta una tabla explicando brevemente cada una de estas.

Tabla No. 25: Esquemas de Investigación

Esquema de Investigación	Información Recopilada	Características de la información
<b>Según Datos</b>	Con Datos Primarios	a) mediante la observación b) Cuestionarios, Entrevistas, Tests u otro medio
	Con Datos Secundarios	Fueron obtenidos por otras personas o instituciones, tales como Censos etc.
<b>Según Lugar</b>	De Laboratorio	Saca a los sujetos de sus lugares naturales, los aísla de su entorno llevándolos a un lugar (el laboratorio)
	De Campo	Lugar donde viven, trabajan o se divierten, ósea en su hábitat natural

Continúa tabla No. 25

<b>Según Control</b>	No Experimental	Se debe esperar a que ocurra el fenómeno para estudiarlo (ex-post-factor o después de ocurrir el hecho)
	Experimental	Se controlan la influencia de variables
<b>Según Fin</b>	Exploratorias	Identifica posibles variables
	Descriptiva	Constata Correlación entre las variables
	Explicativa	Intenta probar vínculos causales entre variables

Elaboración propia con base en, Pablo Cazau, Metodología de la investigación

Para efectos de esta investigación el estudio será;

- Explicativo.- ya que determina orígenes o causas de un fenómeno, es decir el fin que se busca es determinar que está originando el fenómeno a estudiar
- Descriptivo.- ya que intenta explicar vínculos causales entre las variables.
- Histórico.- ya que se analizarán eventos del pasado se los relacionara con eventos presentes que causaron el fenómeno
- De campo.- ya que se recolectará, analizará, y presentaran los datos directamente en el lugar donde ocurre el evento.
- Estudio de Caso.- el estudio realizado se aplicara directamente a empresas de asfalto ubicadas en la ciudad de Huejotzingo

### 5.3.2 Tipo método

El tipo de método que se aplicará en esta investigación será inductivo ya se investigara primero la reglamentación que es la obligación o el todo y finalmente se aplicará a las empresas de asfalto ubicadas en la ciudad de Huejotzingo Puebla, además será cualitativo ya que se describirán cualidades y sucesos en el medio habitual en el que ocurre el fenómeno.

### 5.3.3 Tipo de Técnica

Para recopilar datos en la investigación es importante determinar la técnica mediante la cual el investigador se hará llegar de la información, y esto no sólo de censos o estadísticas y presentadas, sino de cualquier otro medio, es decir, libros, periódicos, revistas, conferencias que hablen sobre el tema a esta técnica se le conoce como documental. También el investigador podrá obtener información primaria mediante cuestionarios, entrevistas, encuestas.

Cazau menciona que una entrevista, implica realizar preguntas en forma oral, para ello se debe preparar una lista de preguntas que se quiere realizar, para que al momento de estar frente al entrevistado, se tenga una idea general de lo que se quiere pregunta y lo que se quiere obtener.

El cuestionario es otra técnica para la obtención de datos primarios, pero este es estándar ya que a todos los participantes se les hacen las mismas preguntas en un mismo orden de forma escrita, y éstas podrán ser de forma cerrada, es decir que el participante deberá elegir entre varias respuestas fijadas como por ejemplo “Sí” o “No”, o las preguntas podrían ser abiertas, donde la persona encuestada podrá contestar libremente lo que se le ocurra.

La observación es otra técnica para la obtención de información es decir, convivir directamente con el fenómeno observado, Cazau la clasifica como observación participante ya que el investigador se sumerge en el fenómeno a estudiar, para obtener información directamente de los participantes, pero esta técnica podría ser muy arriesgada ya que el investigador podría perder la objetividad de la misma.

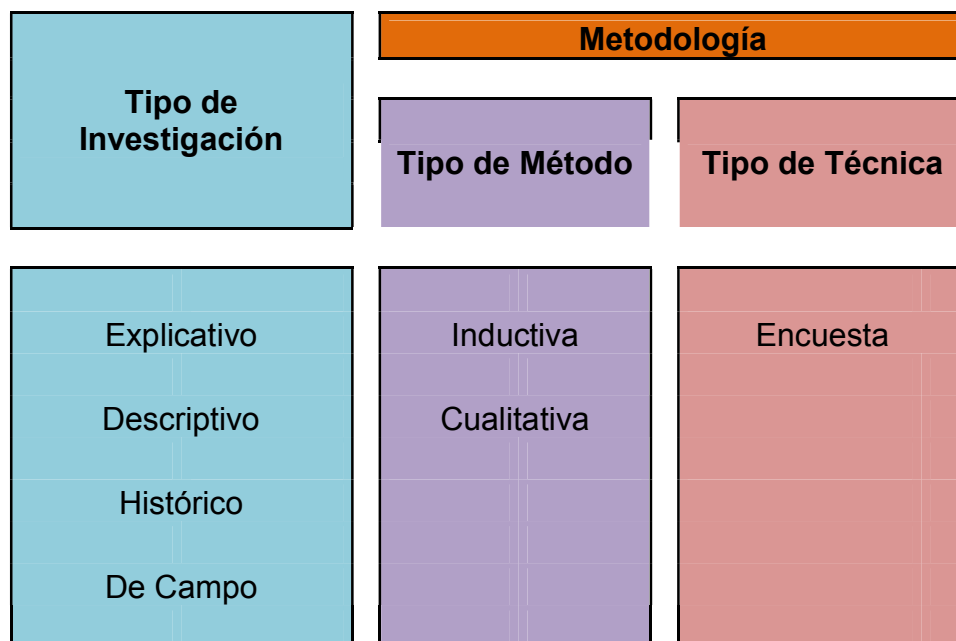
La técnica que se aplicara para la obtención de información de esta investigación será una encuesta, mediante la generación y aplicación de un



cuestionario y se aplicara a empresas de asfalto ubicadas en la ciudad de Huejotzingo

A continuación se presenta un resumen sobre la metodología a utilizar en la investigación.

**Tabla No. 26: Metodología**



Elaboración propia con base en, Pablo Cazau, Metodología de la investigación

## **5.4 Encuesta.**

La encuesta es un instrumento de observación formado por una serie de preguntas mismas que pueden ser contestadas por personas físicamente, por teléfono, por correo o por computadoras.

Para realizar una encuesta es necesario generar un cuestionario, éste es un instrumento por medio del cual se pueden recolectar datos, formado por una serie de preguntas que pueden ser abiertas o cerradas, o cuando el individuo registra sus propias respuestas, para mayor información ver tabla No. 36

**Tabla No. 27: Cuestionario.**

<b>Tipo</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Característica</b>	<b>Objetivo</b>
<b>a) Según la pregunta</b>	a) Estructurados	Preguntas cerradas	Son preguntas sencillas y destinadas a averiguar variables demográficas, Edad, Sexo, actitudes, opiniones etc
	b) Semiestructurados	Preguntas abiertas y cerradas	
	c) No estructurados	Preguntas Abiertas	
<b>b) Según quien escriba las respuestas</b>	a) Autoadministrables	El sujeto registra las respuestas	Encuestas, puede ser telefónica, por correo, personal o por computadora
	b) Herteroadministrables	El investigador anota las respuestas	

Elaboración propia con base en, Pablo Cazau, Metodología de la investigación

## 5.5 Universo

El universo de información se define como el conjunto de todas las unidades de análisis, pueden ser finita o infinita, según el número determinado de individuos a estudiar.

Para efectos de nuestro tema de estudio el universo es Empresas de Asfalto en Puebla

## 5.6 Población

Población es para delimitar de manera más puntual al conjunto de individuos a estudiar de manera geográfica. Para efectos de esta investigación se aplicara el estudio al municipio de Huejotzingo.

## **5.7 Muestra**

Muestra, es la selección de una parte de la población a analizar y puede ser del 5% al 20% del total de la población. Para poder determinar la muestra, se acude a la página de internet del INEGI para determinar cuentas empresas en Huejotzingo se dedicaron a comprar, vender y procesar asfalto, después del análisis de la información se determinó que la única empresa que tiene esa actividad, es la empresa que se analizó en el caso de estudio del capítulo III

Para efectos de esta investigación, se acudió al INEGI para solicitar información sobre las empresas en Huejotzingo que se dedican a la comercialización y transformación de productos asfálticos y como resultado comentan que no tienen empresa relacionada con esta actividad ya que la empresa que se analiza en esta investigación aun no aparece en el censo, la única empresa que tiene la misma actividad en Puebla se encontró en Tlaxcalancingo Puebla.

## **5.8 Instrumento**

El instrumento de medición es la forma de recabar información primaria a través de cuestionarios, entrevistas o un test, este instrumento puede ser aplicado de forma personal, por escrito, por correo o por teléfono. Para efectos de esta investigación se aplicará una encuesta.

En la construcción del cuestionario, primero se deben determinar las variables tanto independientes como dependientes que en este caso se llaman ejes, estos son los aspectos en los cuales se fijarán las preguntas (Ítems), y sobre todo estas preguntas deben ser claras para que al momento de aplicarlo, el encuestado no tenga ningún problema.

Para construir un cuestionario se deben seguir los siguientes pasos

- 1) Seleccionar las preguntas (Ítems).- las preguntas que forman el cuestionario deben de cubrir todas las necesidades de la investigación, es decir, las variables tanto independientes, como dependientes y un primer apartado de datos generales del encuestado como puede ser, edad, nombre etc.
- 2) Ordenar las preguntas.- de tal forma que sigan una secuencia lógica
- 3) Clasificación de respuestas posibles.- las preguntas deben estar diseñadas de tal forma que las respuestas puedan clasificarse
- 4) Codificar las respuestas posibles
- 5) Especificar un procedimiento para construir un índice
- 6) Realizar una prueba piloto
- 7) establecer la validez y confiabilidad del instrumento construido

A continuación se presenta el instrumento de medición a aplicar

### **Instrumento de Medición.**

El presente instrumento de medición se muestra por medio de una encuesta que se ha diseñado con fines académicos para el proyecto de tesis titulado “Consecuencias fiscales y administrativas como resultado de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales para las empresas de asfalto en Huejotzingo Puebla” y cuenta con cinco ejes estructurados de la siguiente manera:

- Eje 1 “Datos informativos del encuestado”.
- Eje 2 “Conocimiento general de la empresa”.
- Eje 3 “Conocimiento general del contribuyente persona moral, en relación a la auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa”.
- Eje 4 “Conocimiento ventajas y desventajas de la auditoría administrativa”.
- Eje 5 “Estrategia para la aplicación de una auditoría administrativa”.

Objetivos. Los objetivos de la encuesta son:

1. El instrumento se ha diseñado para ser aplicado a profesionales de la contaduría pública, gerentes y directivos con el propósito de recabar información acerca de “la auditoría a estados financiero con alcances fiscales y la auditoría administrativa” en empresas de asfalto en Huejotzingo Puebla.

2. Para explorar el nivel de conocimientos acerca de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa, las ventajas y desventajas de aplicarla en empresas de asfalto en Huejotzingo Puebla.

Nota. La utilidad de ésta investigación solo es para efectos de desarrollo de la tesis en referencia. Los datos que usted comparta son estrictamente confidenciales y reservados.

### **Eje 1 “Datos informativos del encuestado”**

- Sexo:           (\_\_\_\_)Femenino                   (\_\_\_\_)Masculino
- Departamento en el que desarrolla sus actividades en la empresa en la que labora actualmente:\_\_\_\_\_
- Cargo que ocupa en la empresa:\_\_\_\_\_
- Antigüedad en el cargo o puesto mencionado anteriormente:\_\_\_\_\_

**Instrucciones de llenado del instrumento-cuestionario:** Marque con una **X** la respuesta que resuelve la pregunta formulada.

### **Eje 2 “Conocimiento general de la empresa”**

1. En la empresa en la que Usted labora, ¿Conoce Usted, la misión, visión, valores y objetivos de la Compañía?  
a) Si                                   (    )  
b) No                                   (    )
2. ¿La misión, visión, valores y objetivos se encuentran por escrito en diferente áreas visibles de la organización y por lo tanto es de conocimiento de Usted?  
c) Si                                   (    )  
a) No                                   (    )
3. ¿Cuál es el giro de la empresa en la que Usted labora?  
a) Productora                                   (    )  
b) Comercializadora                                   (    )  
c) Transportista                                   (    )  
d) Servicios                                   (    )  
e) Otra (especifique) \_\_\_\_\_
4. En la empresa en la que Usted labora, ¿Conoce Usted, la estructura organizacional de la Compañía?  
d) Si                                   (    )  
e) No                                   (    )
5. ¿En la empresa en donde Usted labora, la estructura organizacional se encuentra visibles en diversas áreas de la organización?

- a) Si ( )
- b) No ( )

6. ¿La Dirección de la empresa en la que Usted labora, le dio a conocer por escrito, alguno o varios de los siguientes manuales?, marque aquellos que le resultan identificables para la empresa en la que Usted labora:

- a) Manual de bienvenida ( )
- b) Código de conducta ( )
- c) Reglamento Interior de trabajo ( )
- d) Manuales de control internos ( )
- e) Manuales administrativos ( )
- f) Plan de negocios ( )
- g) Todos los anteriores ( )
- h) Ninguno de los anteriores ( )

**Eje 3 “Conocimiento general del contribuyente persona moral, en relación a la auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa”.**

7. ¿De la siguiente relación, señale Usted cuál de las siguientes auditorías conoce?

- a) Fiscal ( )
- b) Operacional ( )
- c) Administrativa ( )
- d) Calidad ( )
- e) Procesos ( )
- f) Recursos humanos ( )
- g) Ninguna de las anteriores ( )

8. ¿En la empresa en dónde Usted labora se practica alguna de las auditorías antes relacionadas?

- a) Si ( )
- b) No ( )

9. ¿Conoce Usted los propósitos de realizar una auditoría a estados financieros con alcances fiscales?

- a) Si ( )
- b) No ( )

10. ¿Sabía Usted que el pasado 30 de marzo de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la derogación de la obligación de presentar el dictamen fiscal?

- a) Si ( )
- b) No ( )

11. ¿Conoce Usted los propósitos de realizar una auditoría administrativa?

c) Si ( )

d) No ( )

**Eje 4 “Conocimiento Ventajas y desventajas de la auditoría administrativa”.**

12. ¿Conoce Usted el proceso para realizar una auditoría administrativa?

e) Si ( )

f) No ( )

13. ¿De la siguiente lista, marque Usted el concepto que considera importante para realizar una auditoría administrativa?

a) Mejorar tiempos de procesos ( )

b) Realizar guías de procesos ( )

c) Reestructuración administrativa ( )

d) Organización de la empresa ( )

e) Detectar deficiencias e irregularidades ( )

14. ¿Conoce Usted algún departamento o área de la organización donde labora que haya practicado una auditoría administrativa?

a) Si ( )

b) No ( )

15. ¿Considera Usted que el aplicar una auditoría administrativa en la empresa donde labora, le implicaría una carga de trabajo adicional?

a) Si ( )

b) No ( )

16. ¿Sabía Usted que la auditoría administrativa tiene como propósito analizar procesos, actividades, áreas específicas dentro de una organización y que podría ayudar al desarrollo y crecimiento de la organización donde labora?

a) Si ( )

b) No ( )

**Eje 5 “Estrategia para la aplicación de una auditoría administrativa”.**

17. ¿Considera Usted que existe duplicidad de funciones en la organización donde labora?

a) De acuerdo ( )

b) Parcialmente de acuerdo ( )

c) Parcialmente en desacuerdo ( )

- d) Totalmente en desacuerdo ( )
18. ¿Considera Usted que existe duplicidad de actividades en la organización donde labora?
- a) De acuerdo ( )
- b) Parcialmente de acuerdo ( )
- c) Parcialmente en desacuerdo ( )
- d) Totalmente en desacuerdo ( )
19. ¿Considera Usted que existe conflicto de intereses en la organización donde labora?
- a) De acuerdo ( )
- b) Parcialmente de acuerdo ( )
- c) Parcialmente en desacuerdo ( )
- d) Totalmente en desacuerdo ( )
20. ¿Considera Usted que los procesos administrativos en la organización implican una inversión en tiempo considerable?
- a) De acuerdo ( )
- b) Parcialmente de acuerdo ( )
- c) Parcialmente en desacuerdo ( )
- d) Totalmente en desacuerdo ( )
21. ¿Si una auditoría administrativa le ayudara a mejorar sus procesos, estaría de acuerdo a invertirle tiempo para realizarla en la organización donde labora?
- a) De acuerdo ( )
- b) Parcialmente de acuerdo ( )
- c) Parcialmente en desacuerdo ( )
- d) Totalmente en desacuerdo ( )
22. ¿Le gustaría conocer los resultados de esta encuesta? en caso afirmativo favor de proporcionar correo electrónico  
 Correo: \_\_\_\_\_

## 5.9 Análisis

Después de aplicar las encuestas a continuación se presenta una matriz de sistematización de los ejes aplicados, donde se resumen de los datos obtenidos por cada eje de manera general.



## 5.9.1 Matriz de sistematización

Tabla No. 28: Matriz de Sistematización

No.	Nombre del Eje	Resultado generales
Eje 1	Datos encuestado	Total de encuestados 15, 8 mujeres, 7 hombres, del área comercial, contabilidad, Logística, Seguridad, con antigüedad de Seis meses a 3 años
Eje 2	Conocimiento de la empresa	6 encuestados comentan conocer la misión, visión, valores y objetivos, la diferencia lo desconoce, solo un encuestado comenta que están visibles los datos anteriores, la diferencia dicen lo contrario, 11 encuestados de 15, conocen la estructura organizacional, 6 de quince encuestados, contestaron que no recibieron manuales y procedimientos
Eje 3	Conocimiento General de auditoría fiscal y administrativa	11 encuestados de 15, comentan conocer el proceso de auditoría fiscal y administrativa, 13 encuestados de 15, afirma que en la empresa se practica la auditoría fiscal, 9 encuestados de 15 no tienen conocimiento de la derogación de la obligación de dictaminar fiscalmente, 10 de 15 encuestados afirman conocer los propósitos de la auditoria administrativa
Eje 4	Conocimiento, ventajas y desventajas de la auditoría administrativa	10 de 15 encuestados comenta conocer el proceso para llevar a cabo una auditoría fiscal, 11 de 15 encuestados comentan que el propósito más importante de la auditoría es para detectar deficiencias e irregularidades, 11 de 15 encuestados comenta desconocer que la empresa haya practicado auditorías administrativas, 11 de 15 encuestados comentan que el realizar una auditoría administrativa implicaría una carga adicional
Eje 5	Estrategia para la aplicación de una auditoría administrativa	5 de 15 encuestados están de acuerdo en que existen funciones duplicadas y 5 encuestados están parcialmente de acuerdo, 4 de 15 encuestados están de acuerdo y 4 parcialmente de acuerdo en que existen actividades duplicadas, 7 de 15 encuestados están totalmente en desacuerdo en que existe conflicto de intereses, 15 de 15 encuestados están de acuerdo en realizar una auditoría administrativa para la empresa donde laboran

Elaboración propia con base en la información obtenida de las encuestas aplicadas al personal del contribuyente persona moral.

## 5.9.2 Análisis FODA

El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) o también conocido como análisis DAFO, es una herramienta que utilizan las organizaciones para conocer la situación actual de la empresa, ya que ofrece un claro diagnóstico, para tomar decisiones estrategias de manera oportuna y mejorar el futuro de la empresa.

El análisis FODA se clasifica en dos factores, la primera en análisis externo y el segundo en análisis interno. A continuación se presenta un cuadro que explica claramente el análisis tanto interno como externo.

Factores	Clasificación	Característica	Clave para identificar
<b>Externos; No son controlados por la empresa</b>	a) Oportunidades	Representa una ocasión de mejora, son factores positivos	¿Existen nuevas tendencias de mercado?, ¿Qué cambios tecnológicos, sociales, legales o políticos se presentan en el mercado?
	b) Amenazas	Puede poner en peligro la supervivencia de la empresa	¿Qué obstáculos podemos encontrar?, ¿Existen problemas financieros?, ¿Cuáles son las nuevas tendencias que siguen nuestros competidores?
<b>Internos; Identifica los puntos débiles y fuertes de la empresa</b>	a) Fortalezas	Son capacidades y recursos con los que cuenta la empresa	¿Qué ventajas tenemos frente a la competencia?, ¿Cuáles son nuestros puntos fuertes en productos, servicios marca?
	b) Debilidades	Son puntos de los que la empresa carece	¿Qué perciben nuestros clientes como debilidades?, ¿En qué podemos mejorar? ¿Qué evita que nos compren?

Elaboración propia con base en Roberto Espinosa, <http://robertoepinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda/>

A continuación se presenta el análisis FODA de la empresa de asfalto ubicada en Huejotzingo Puebla.

Tabla No. 30: Análisis FODA empresa de asfalto en Huejotzingo Puebla

	<b>Análisis Interno</b>	<b>Análisis Externo</b>
<b>NEGATIVOS</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
	a) Falta de Financiamiento	a) Competencia desleal
	b) Mejorar servicios de entrega	b) Nuevos productos que afectan el mercado
	c) Fletes altos	c) Globalización de mercados
	d) Baja recuperación de cartera	d) Entrada de nuevos competidores de capital extranjero
e) Mal servicio al cliente		
<b>POSITIVOS</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
	a) Presencia del producto a nivel Nacional	a) Utilizar nuevos canales de venta
	b) Representantes comerciales con amplia experiencia	b) Desarrollo de nuevos productos
	c) Productos altamente especializados y a la medida	d) Fortalecer pruebas de laboratorio
d) Laboratorio único a nivel Nacional	e) Establecer alianzas estratégicas	
		f) Administración eficiente de los créditos

Elaboración propia con base en la información proporcionada por el contribuyente persona moral.

### 5.9.3 Análisis FODA cruzado

- a) Presencia a nivel nacional - Falta de financiamiento.- los productos que desplaza el contribuyente, están presente a nivel nacional, pero podrían abarcar mayor mercado, pero los clientes solicitan crédito, el área comercial comenta que actualmente no está permitido dar crédito, por esta razón no pueden abarcar más mercado.
- b) Representantes comerciales con amplia experiencia – Mal servicio al cliente.- el equipo comercial del contribuyente tiene amplia experiencia en la venta de asfalto, emulsiones convencionales y productos de valor agregado ya que cuenta con más de 15 años de experiencia en estos productos, pero a la vez, se tiene quejas por parte de los clientes sobre la atención que reciben por parte de la fuerza de ventas.
- c) Nuevos productos que afectan el mercado – Desarrollo de nuevos productos.- el contribuyente comenta que cada año, la secretaria de comunicaciones y transportes emite nuevas normas que mejoran los productos, por esta razón, el contribuyente adquirió equipo de laboratorio con la más alta tecnología para el desarrollo de nuevos productos, mismos que aún sigue explorando.
- d) Globalización de mercados – Establecer alianzas estratégicas.- el contribuyente comenta que cada año entran nuevos productos extranjeros que compiten con los productos nacionales, es decir, el asfalto importado no es de buena calidad pero es a bajo costo, el contribuyente persona moral cuenta con una alianza en Estados Unidos para la importación de asfalto y de esta forma competir en precio.

## 5.9.4 Análisis de ejes e ítems

A continuación se presenta un análisis por cada eje, derivado del cuestionario aplicado al personal del contribuyente.

Tabla No. 31: Eje 1: Datos del encuestado		
No. De Ítem	Nombre	Resultados Generales
S/N	Sexo	8 Hombre, 7 Mujeres
S/N	Departamento	Comercial 5, Contabilidad 6, Logística 3, Seguridad 1
S/N	Cargo	Gerente Comercial.- 5
		Gerente Logística.- 1
		Gerente Seguridad.- 1
		Contador General.- 3
		Auxiliares.- 5
S/N	Antigüedad	Seis Meses.- 3
		Más de seis meses.- 2
		Un año.- 4
		Dos años.- 1
		Tres años.- 2
		Más de tres años.- 1

Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

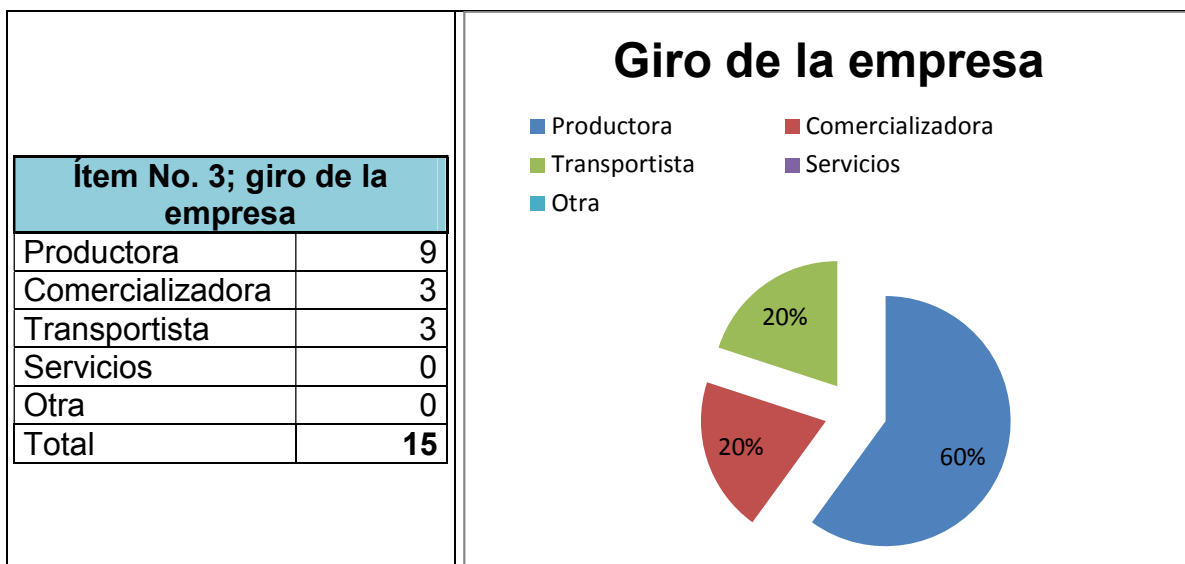
Tabla No. 32: Eje 2: Conocimiento general de la empresa				
No. De Ítem	Nombre	Si	No	Otros
Ítem No. 1	Conoce la misión, visión, valores y objetivos	6	9	
Ítem No. 2	La misión, visión, valores y objetivos se encuentra por escrito	1	14	
Ítem No. 3	Giro de la empresa donde labora			Productora.- 9
				Comercializadora.- 3
				Transportista.- 3
Ítem No. 4	Conoce la estructura organización	11	4	
Ítem No. 5	La estructura organización se encuentra visible	3	12	

Continúa tabla No. 32

Ítem No. 6	Manuales entregados por la dirección		Reglamento interior.- 1
			Manuales de control.- 3
			Manuales administrativos.- 2
			Plan de Negocios.- 6
			Todos los anteriores.-1
			Ninguno de los anteriores.- 5

Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

Para tener un poco más claro el ítem No.3, a continuación se presenta tabla y gráfica.



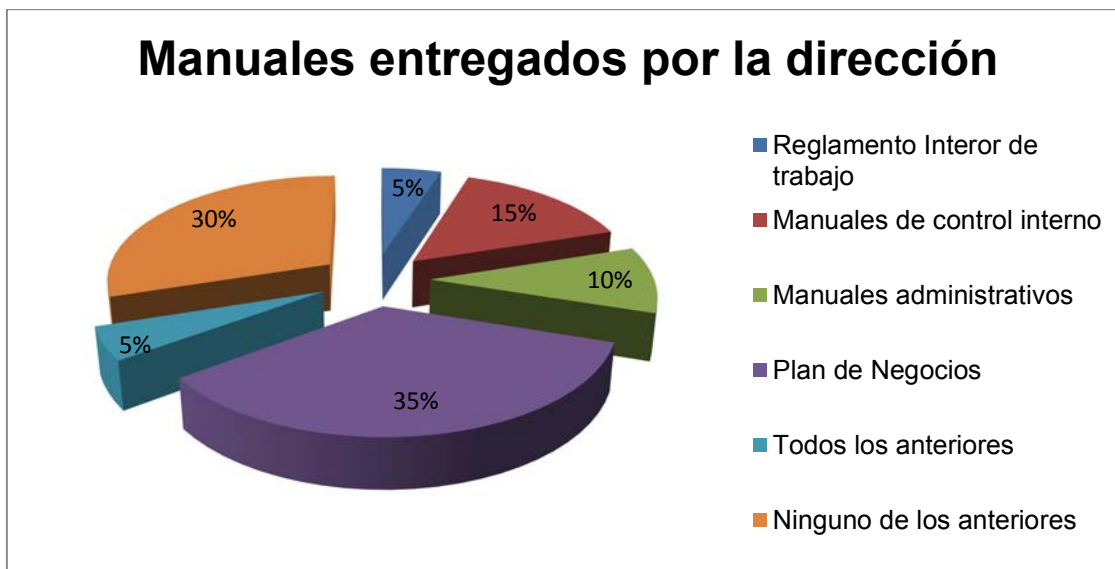
Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

En la tabla y gráfica anterior se muestra que el 60% del personal encuestado pertenece a una empresa productora, el 20% del personal encuestado pertenece a empresa comercializadora y transportista.

En la gráfica y tabla siguiente se muestra la información presentada en el resumen del eje 2, relacionado a los manuales entregados al personal encuestado.

Ítem No.6; Manuales entregados	
Manual de bienvenida	0
Código de conducta	0
Reglamento Interior de trabajo	1
Manuales de control interno	3
Manuales administrativos	2
Plan de Negocios	7
Todos los anteriores	1
Ninguno de los anteriores	6

Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.



Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

En la tabla y gráfica anterior se muestra los resultados obtenidos en la encuesta aplicada al personal del contribuyente, donde comenta el 35% comenta que al ingresar a la compañía se le entregó el plan de negocios, el 30% comenta que ninguno de los manuales relacionados en este ítem fueron entregados, el 15% comenta que le entregaron los manuales de control interno, el 10% contestó que le entregaron manuales administrativos y finalmente el 5% comenta que recibieron reglamento interior de trabajo y todos los relacionados en esta tabla.

Tabla No. 33: Eje 3, Conocimiento general de la auditoría fiscal y administrativa				
No. De Ítem	Nombre	Si	No	Otros
Ítem No. 7	Auditorías que conoce			Fiscal.- 11
				Operacional.- 6
				Administrativa.- 11
				Calidad- 7
				Procesos.- 4
				Recursos humanos.- 3
				Ninguna de las anteriores.-2
Ítem No. 8	El contribuyente practica alguna de las auditorías anteriores	13	2	
Ítem No. 9	Conocimiento de los propósitos de la auditoría fiscal	14	1	
Ítem No. 10	Conocimiento de la derogación de la obligación de la auditoría fiscal	9	6	
Ítem No. 11	Conocimiento de los propósitos de la auditoría administrativa	11	4	

Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

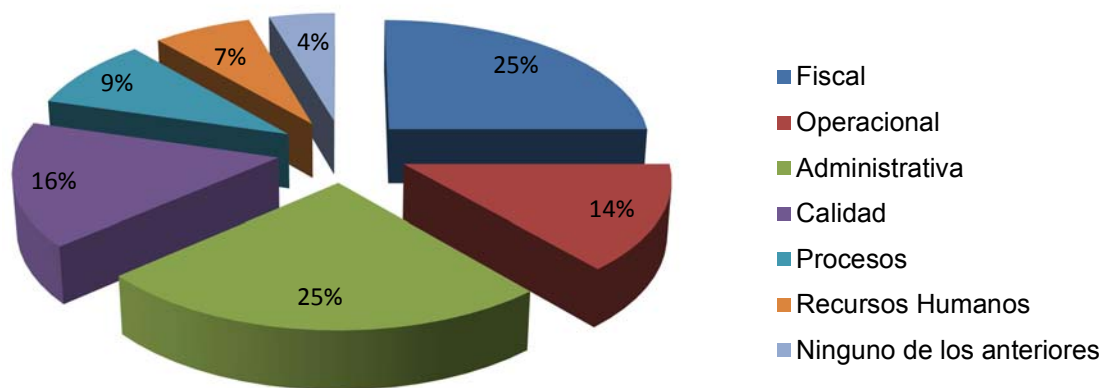
Para tener un poco más claro el ítem No.7, a continuación se presenta tabla y gráfica.

Ítem No.7; Auditorías que conoce	
Fiscal	11
Operacional	6
Administrativa	11
Calidad	7
Procesos	4
Recursos Humanos	3
Ninguno de los anteriores	2

Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.



## Auditoría que conoce el contribuyente



Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

En la tabla y gráfica anterior se muestra el conocimiento que tienen los encuestados acerca de las auditorías que se practica, el 25% conoce la auditoría fiscal y administrativa, el 16% conoce la auditoría de calidad, el 4% la operacional, el 9% la de procesos y el 7% la de recursos humanos, por último el 4% comenta no conocer ninguna de las anteriores.

El ítem No. 4 es para conocer sobre la auditoría administrativa, las ventajas y desventajas, procesos, conceptos importantes que se revisa, así como se les pregunta sobre las áreas que conocen dentro de la organización donde labora que esté realizando auditorías, fiscales, operacionales, administrativas etc.

Tabla No. 34: Eje 4: Conocimiento ventajas y desventajas auditoría administrativa				
No. De Ítem	Nombre	Si	No	Otros
Ítem No. 12	Conoce el proceso para realizar una auditoría administrativa	10	5	
Ítem No. 13	Conocer los conceptos importantes que se revisan en una auditoría administrativa			Mejorar Tiempos de proceso.- 3
				Realizar guías de proceso.- 2
				Reestructuración administrativa.- 2
				Organización de la empresa.- 9
				Detectar deficiencias e irregularidades.- 11
Ítem No. 14	Conoce alguna área o departamento de la compañía donde labora que realice auditoría administrativa	4	11	
Ítem No. 15	Considera que el realizar una auditoría administrativa implicaría una carga de trabajo adicional	4	11	
Ítem No. 16	Sabía Ud. Que los propósitos de la auditoria son entre otros analizar procesos	11	4	

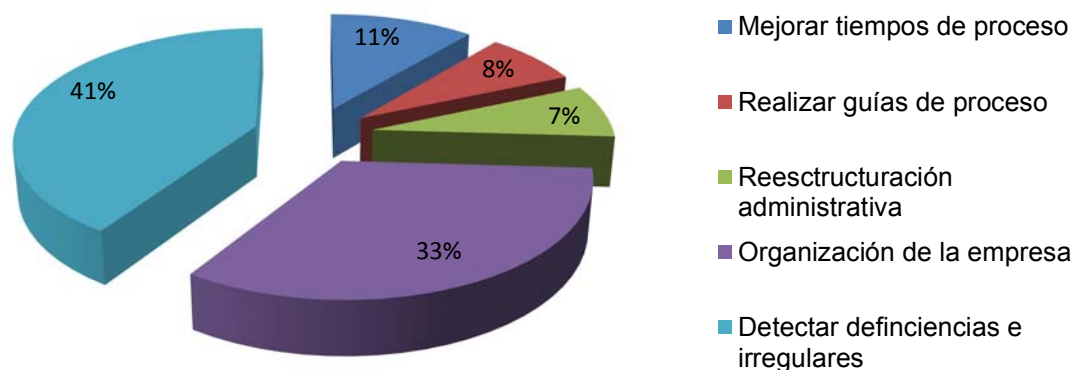
Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

Para tener un poco más claro el ítem No.13, a continuación se presenta tabla y gráfica.

<b>Ítem No. 13; Conceptos importantes que considera para realizar una auditoría administrativa</b>	
Mejorar tiempos de proceso	3
Realizar guías de proceso	2
Reestructuración administrativa	2
Organización de la empresa	9
Detectar deficiencias e irregulares	11

Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

## Conceptos importantes que revisa la auditoría administrativa



Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

En la gráfica anterior se muestra que el 41% de los encuestados comenta que los conceptos que se revisan en una auditoría administrativa, es para detectar deficiencias e irregularidades en la administración de la empresa, el 33 % comenta que es para organizar a la empresa, el 11% comenta que es para mejorar tiempos de proceso, el 8% es para realizar guías de procesos y finalmente el 7% es para realizar una reestructuración administrativa.

El objetivo que busca el eje No. 4, es buscar una estrategia para la aplicación de una auditoría administrativa, es decir preguntarle a los encuestados sobre temas organizacionales, administrativos, funciones etc, que crean necesarios revisar por un tercero para mejorar el futuro de la organización.

Tabla No. 35: Eje 5: Estrategia para la aplicación de una auditoría administrativa					
No. De Ítem	Nombre	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Ítem No. 17	Considera que existe duplicidad de funciones	5	5	2	3
Ítem No. 18	Considera que existe duplicidad de actividades	4	4	4	3
Ítem No. 19	Considera que existe conflicto de intereses	2	2	4	7
Ítem No. 20	Los procesos administrativos implican inversión en tiempo	3	7	3	2
Ítem No. 21	Está de acuerdo en realizar una auditoría administrativa	15	0	0	0

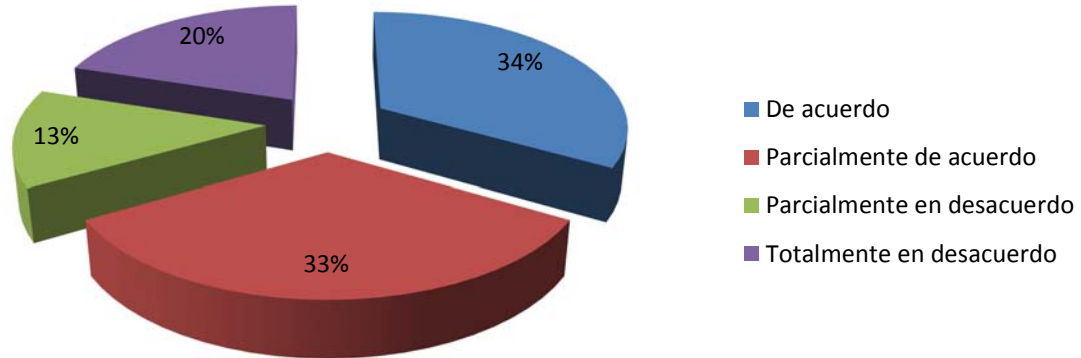
Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

Para efectos de este eje, se presentaran tablas y gráficas para tener un mayor panorama de los resultados obtenidos.

<b>Ítem No. 17; Considera que existe duplicidad de funciones</b>	
De acuerdo	5
Parcialmente de acuerdo	5
Parcialmente en desacuerdo	2
Totalmente en desacuerdo	3
<b>Total</b>	<b>15</b>

Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

## Ítem 17; Considera que existe duplicidad de Funciones



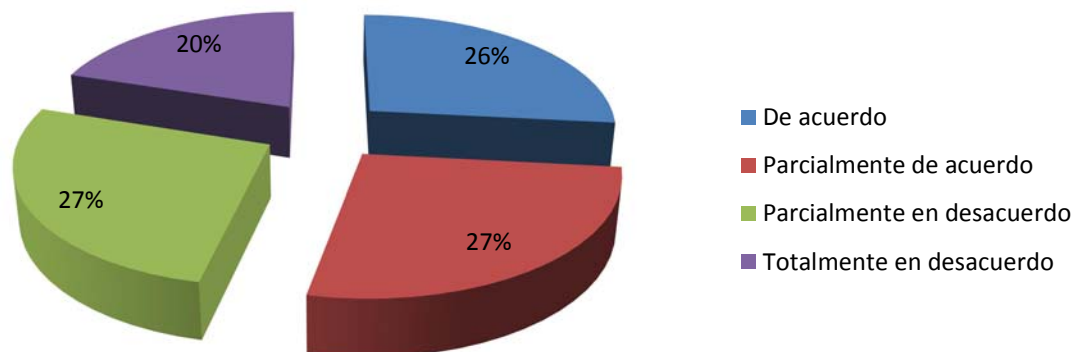
Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

El 34% está de acuerdo que existe duplicidad de funciones en la organización donde labora, 33% lo considera parcialmente de acuerdo, mientras que el 20% contestó que está totalmente en desacuerdo en que exista duplicidad de funciones en la organización donde labora, por último el 13% considera parcialmente en desacuerdo que exista duplicidad.

Ítem No. 18; Considera que existe duplicidad de actividades	
De acuerdo	4
Parcialmente de acuerdo	4
Parcialmente en desacuerdo	4
Totalmente en desacuerdo	3
<b>Total</b>	<b>15</b>

Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

## Ítem 18; Considera que existe duplicidad de actividades



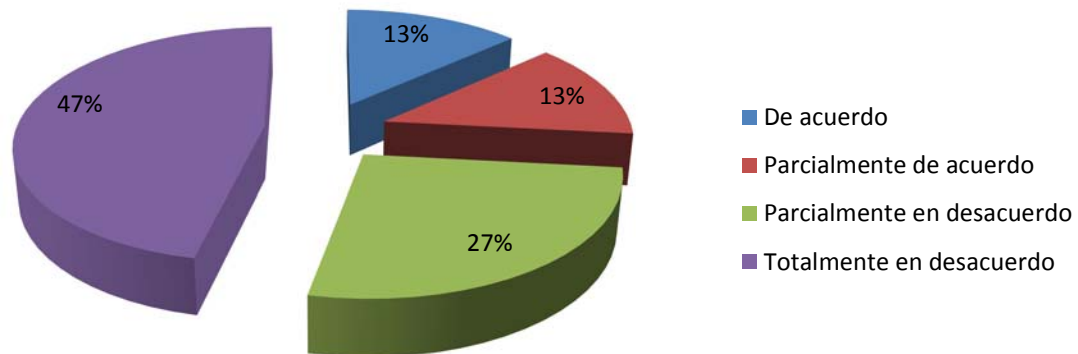
Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

El 27% está parcialmente de acuerdo y parcialmente en desacuerdo que existe duplicidad de actividades en la organización donde labora, 27% lo considera de acuerdo, mientras que el 20% contestó que está totalmente en desacuerdo en que exista duplicidad de actividades en la organización donde labora.

<b>Ítem No. 19; Considera que existe conflicto de intereses</b>	
De acuerdo	2
Parcialmente de acuerdo	2
Parcialmente en desacuerdo	4
Totalmente en desacuerdo	7
<b>Total</b>	<b>15</b>

Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

## Ítem 19; Considera que existe conflicto de intereses



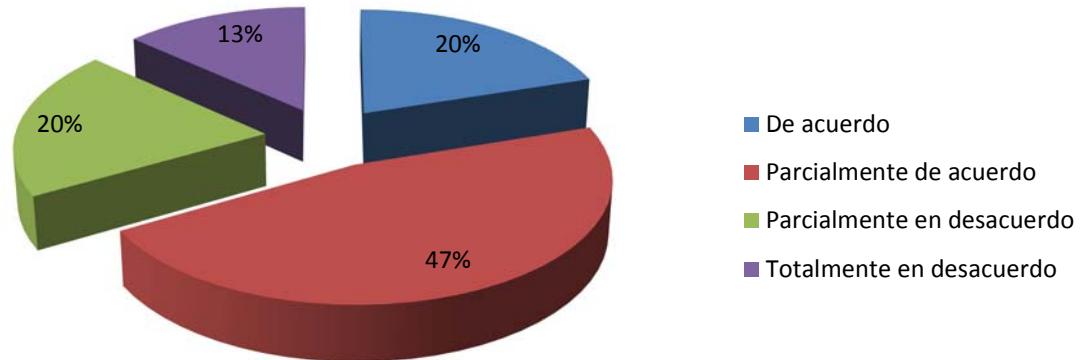
Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

El 47% está totalmente en desacuerdo que existe conflicto de intereses en la organización donde labora, 27% lo considera parcialmente desacuerdo, mientras que 13% contestó que está de acuerdo y parcialmente de acuerdo en que exista conflicto de intereses en la organización donde labora.

Ítem No. 20; Los procesos administrativos implican inversión en tiempo	
De acuerdo	3
Parcialmente de acuerdo	7
Parcialmente en desacuerdo	3
Totalmente en desacuerdo	2
<b>Total</b>	<b>15</b>

Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

## Ítem 20; Los procesos administrativos implican inversión en tiempo



Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

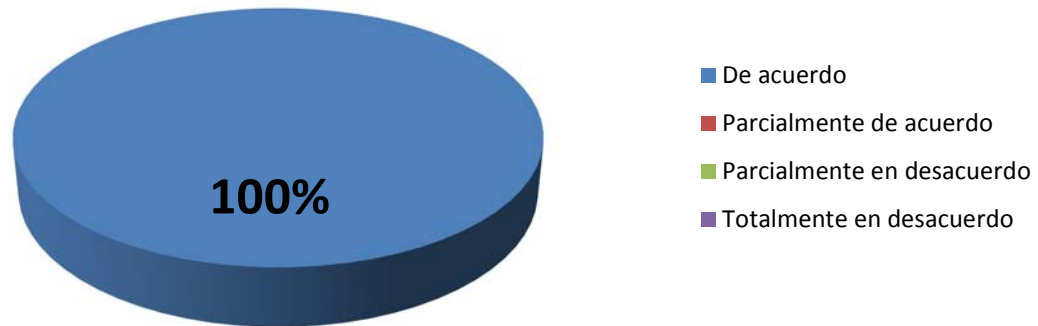
El 47% está parcialmente de acuerdo que se invierte tiempo valioso en los procesos administrativos en la organización donde labora, 20% lo considera de acuerdo y parcialmente en desacuerdo, mientras que 13% contestó que está totalmente en desacuerdo en que invierte tiempo valioso en los procesos administrativos en la organización donde labora.

<b>Ítem No. 21; Estaría de acuerdo en realizar una auditoría administrativa</b>	
De acuerdo	15
Parcialmente de acuerdo	0
Parcialmente en desacuerdo	0
Totalmente en desacuerdo	0
<b>Total</b>	<b>15</b>

Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.



## Ítem 21; Estaría de acuerdo en realizar una auditoría administrativa



Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

El 100% de los encuestados está de acuerdo en que realizar una auditoría administrativa dentro de la organización donde laboran, ya que les ayudaría a mejorar los tiempos en que invierte en el proceso administrativo, eliminarían la duplicidad de funciones y actividades etc.

En el presente capítulo se retomó la hipótesis, variables, tipo de estudio, tipo de investigación, tipo de método, tipo de técnica etc, esto con el objetivo de determinar el instrumento de medición a utilizar, en la investigación de campo, posteriormente se determinó que el instrumento a utilizar sería una encuesta, mediante la aplicación de un cuestionario al personal del contribuyente, esto con el propósito de obtener información general sobre la empresa, el conocimiento sobre la auditoría fiscal y administrativa, en total se encuestaron a 15 personas, se tabularon y graficaron los resultados, además de realizar un análisis FODA de la empresa.

## CAPÍTULO V: HACIA UNA PROPUESTA

En el presente capítulo se retomarán algunos datos obtenidos del instrumento de medición aplicado al personal del contribuyente persona moral, con el propósito de formular una propuesta que impulse la ejecución de una auditoría administrativa, para ayudar al crecimiento de la empresa de asfalto ubicada en la ciudad de Huejotzingo Puebla.

### 4.1 Datos Relevantes capítulo IV

Retomando la información obtenida en el eje no. 5 cuyo nombre es “Estrategia para la aplicación de una auditoría administrativa”, los resultados obtenidos son muy valiosos por lo que a continuación se muestra nuevamente la matriz de sistematización.

Tabla No. 35: Eje 5: Estrategia para la aplicación de una auditoría administrativa					
No. De Ítem	Nombre	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Parcialmente en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Ítem No. 17	Considera que existe duplicidad de funciones	5	5	2	3
Ítem No. 18	Considera que existe duplicidad de actividades	4	4	4	3
Ítem No. 19	Considera que existe conflicto de intereses	2	2	4	7
Ítem No. 20	Los procesos administrativos implican inversión en tiempo	3	7	3	2
Ítem No. 21	Está de acuerdo en realizar una auditoría administrativa	15	0	0	0

Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

Los datos que muestra la tabla anterior indican la necesidad de ejecutar una auditoría administrativa ya que como ejemplo, en una de las preguntas y específicamente en el ítem No. 17 ¿Considera Usted que existe duplicidad de funciones en la organización donde labora? e ítem No. 18 ¿Considera Usted que existe duplicidad de actividades en la organización donde labora? 34% y el 26% respectivamente contestar que están de acuerdo en que existe duplicidad de funciones y actividades en la empresa donde labora, y uno de los propósitos de la auditoría administrativa es revisar procesos, áreas y actividades para detectar posibles duplicidades de funciones, además durante la ejecución de la auditoría se podrían elaborar guías de procesos para eliminar este problema que implica una inversión considerable de tiempo en la ejecución de los procesos administrativos de la compañía, tal cual lo muestra el ítem No. 20 cuando se les preguntó a los encuestados sobre sí consideran que los procesos administrativos implicaban una inversión en tiempo y 47% contestó que está parcialmente de acuerdo.

También como resultado del análisis FODA se observa que el contribuyente, tiene fortalezas y oportunidades competitivas muy importantes que los distingue de sus principales competidores ya que como ejemplo de fortaleza cuenta con productos altamente especializados y a la medida de sus clientes y como ejemplo de oportunidad la administración eficiente de los crédito, como debilidad la baja recuperación de cartera y amenaza entrada de nuevos competidores de capital extranjero.

Como resultado del análisis cruzado de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del contribuyente podemos resaltar que cuenta con representantes comerciales altamente capacitados – mal servicio al cliente.- el equipo comercial del contribuyente tiene amplia experiencia en la venta de asfalto, emulsiones convencionales y productos de valor agregado pero a la vez, se tiene quejas por parte de los clientes sobre la atención que reciben por parte de la fuerza de ventas y presencia a nivel nacional - falta de financiamiento.- los

productos que desplaza el contribuyente, están presente a nivel nacional, pero podrían abarcar mayor mercado, pero los clientes solicitan crédito.

## 4.2 El método ERIC o Lean Startup

El método Lean Startup (Una Startup es una institución humana diseñada para crear nuevos productos o servicios bajo condiciones de incertidumbre extrema) o ERIC toma su nombre de un programa desarrollado por Taiichi Ohno y Shigeo Shingo en una empresa automotriz, el pensamiento Lean altera la forma de organizar las cadenas de oferta y los sistemas de producción, entre los principios para el desarrollo del método se encuentra el conocimiento y la creatividad de los trabajadores, la reducción de las dimensiones de los lotes y la producción just-in-time además de los controles de los inventarios.<sup>38</sup>

En otras palabras el método Lean Startup es una nueva forma de ver el desarrollar de nuevos productos que enfatiza la rápida interacción y comprensión de los consumidores, una enorme visión y ambición pero todo al mismo tiempo.<sup>39</sup> A continuación se presenta en una tabla lo más relevante del método ERIC.

**Tabla No. 36, Método ERIC**

Elimina	Reduce
¿Cuáles de las características que nuestro producto tiene actualmente no le sirven al nuevo mercado?	¿Qué cosas de nuestro producto son poco importante o podrían pasar a segundo término?

<sup>38</sup> Gazó Bohórquez, Diego. El Método Lean Starup, Eric-Ries. s.f. 2014 de 10 de 16 <[http://www.academia.edu/8467106/El\\_Metodo\\_Lean\\_Startup\\_Eric-Ries](http://www.academia.edu/8467106/El_Metodo_Lean_Startup_Eric-Ries)>.

<sup>39</sup> Ídem

Continúa tabla anterior

Incrementa	Crea
¿Qué cosas que ya tiene mi producto son valiosas para mi mercado y podría pasar a un primer plano?	¿Qué elementos ignorados hasta el momento en nuestro producto original son útiles para el mercado?
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Elaboración propia con base en, Juan Esteban Sánchez Rodríguez, tutor de negocios y liderazgo empresarial del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Hidalgo <http://vivoemprendiendo.com/2013/08/21/eliminar-lo-innecesario-reducir-lo-irrelevante-aumentar-lo-importante-y-crear-lo-valioso/>

### 4.3 Análisis comparativo de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa

Es importante retomar algunos datos importantes, como son los propósitos de la auditoría de estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa, a que áreas aplica y cuáles serían los beneficios que podría obtener el contribuyente al ejecutarla en la compañía.

En palabras de Juan Ramón Santillana González “el concepto de auditoría significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional de una entidad es confiable, veraz y oportuna; es decir, es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en la que fueron planeadas, que las políticas y lineamientos se hayan observado y respetado que cumple con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general.”<sup>40</sup>

La definición anterior corresponde básicamente a la ejecución de una auditoría a estados financieros con alcance fiscales.

<sup>40</sup> Op Cit. Referencia No. 28

El objetivo fundamental de la auditoría administrativa es conocer a la administración y a los administradores que influyen en la operación de la empresa, entre los factores a revisar son; internos, externos, operativo, del proceso administrativo, organización, métodos, procedimientos, sistemas y planes con el propósito de prevenir y solucionar problemas para el crecimiento y la toma de decisiones de la organización.

A continuación se retoma el análisis comparativo de la auditoría fiscal y administrativa, para tener más claro el panorama de lo que persigue cada una de ellas.

**Tabla No. 13: Análisis comparativo de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa**

Desarrollo	Auditoría	
	A estados Financieros	Administrativa
Enfoque	Área fiscal	Área Administrativa, Procesos, Políticas, Procedimientos
La realiza un Contador Público	SI	SI
Obligación	NO	NO
Como se lleva a cabo Fases o Etapas		
a) Previsión	SI	SI
b) Planeación	SI	SI
c) Organización	SI	SI
d) Integración	SI	SI
e) Dirección	SI	SI
f) Informe de auditoría	SI	SI
g) Presentación de dictamen	SI	NO
h) Control y Seguimiento	SI	SI
i) Elaboración de Guías	NO	SI
j) Papeles de Trabajo	SI	SI
k) Pruebas de auditoría	SI	SI

Elaboración propia con base en la información obtenida de la encuesta aplicada al personal del contribuyente persona moral.

La presente propuesta se realiza con base en el método E R I C (Eliminar, Reducir, Incrementar, Crear) o Lean Startup, mismo que a continuación se menciona que significa y cómo se desarrolla el método.

#### **4.4 Hacia una propuesta**

Como resultado de la auditoría a los estados financieros con alcances fiscales, aplicada al contribuyente en el ejercicio 2013 que se analizó en el capítulo III, en la carta de observaciones que fue dirigida a la gerencia, se mencionan las siguientes observaciones, mismas que impulsan la propuesta a desarrollar en este capítulo.

- Existen ciclos de actividades que ejecuta una sola posición.
- Pérdida de clientes por falta de financiamiento.
- No ha generado estimación para cuentas de cobro dudoso y no cuenta con un control de los créditos ni análisis de riesgo.
- Generar notas de crédito como rebajas sobre ventas para evitar perder al cliente ya que este comenta mala atención y entregas fuera de tiempo.
- Cuenta con fletes fuera de mercado ya que el producto, requiere que el proveedor de transporte cuente con permisos que encarece el servicio.
- No tiene estandarizada la forma de ejecutar los inventarios físicos por plantas

Tomando como base las observaciones relacionadas en el párrafo anterior se propone lo siguiente.

Crear un departamento permanente de auditoría interna, cuyo objetivo sea la revisión de los procedimientos internos, departamentos, área, procesos, es decir una auditoría administrativa permanente que complemente la auditoría a estados financieros con efectos fiscales y con ello impulsar su crecimiento.

Retomando los formatos de control proporcionados por el contribuyente persona moral, estudiado en el capítulo III, se propone el siguiente perfil, además del siguiente descripción de actividades.

**Tabla No. 37: Perfil área de auditoría administrativa**

Requisición de Personal						
Esta requisición tiene la finalidad de facilitar el proceso de reclutamiento de personal. Es importante que complete toda la información, de manera que podamos identificar a los candidatos idóneos para cubrir su vacante						
Fecha de elaboración						
DATOS SOLICITANTE						
Solicitante: _____		Puesto: _____				
Área/Sucursal: _____		Teléfono: _____				
Empresa: _____		Email: _____				
Puesto solicitado		Tipo de contrato		Duración		
Auditor Interno		Permanente		Indeterminado		
Vacante Generada por:						
Nueva Creación		Reposición	Promoción	Otra (especifique)		
XXXXXXXX						
Descripción y Perfil del Puesto						
Funciones	Revisión de controles internos, procesos, áreas, actividades					
Habilidades	Analítico, trabajo en equipo etc.					
Sexo:	Edad:	Estado civil:	Experiencia:	Presentación Personal:		
Indistinto	35-45 años	Indistinto	5 años			
Escolaridad	Equipo y herramientas	Software	Idiomas			
Contador Público	Computadora			Leer%	Escribir%	Hablar%
			Inglés			
			Francés			
Otro:						
SUELDO:		REQUERIMIENTOS ADICIONALES				
Según Experiencia						
Lugar de Trabajo		Horario de trabajo	Jefe inmediato			
Huejotzingo Puebla		08:30 a 17:30	Director General			
Dirección		Reporta a:	Puesto del Jefe Inmediato			
		Director	Director General			
		Nota: declaro que la información contenida en este formato es verdadera y correcta				
Nombre y firma del solicitante _____						

Elaboración propia, con base en la información proporcionada por el contribuyente persona moral



Adicionalmente al perfil propuesto en el párrafo anterior, se proponen las siguientes actividades, mismas que se relacionan a continuación.

**Tabla No. 38: Descripción de actividades auditor interno**

<b>Descripción de Puesto</b>
Puesto: Auditor Interno
Le reporta a: Dirección General
Subordinados:
Actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del control Interno</li> <li>• Revisión de políticas, procesos, procedimientos, normas y reglamentos</li> <li>• Revisar los medios de salvaguarda de los activos fijos, además de su verificación fiscal</li> <li>• Revisión de la utilización de los recursos</li> <li>• Revisión y evaluación de los objetivos establecidos por los departamentos, así como seguimiento al plan de negocios</li> <li>• Revisar que los perfiles, descripciones y actividades de los diversos departamento no genere conflictos de intereses ni duplicidad de funciones</li> <li>• Seguimiento a la auditoria a los estados financieros para efectos fiscales, contratados por el contribuyente persona moral entre otras.</li> </ul>

Elaboración propia con base en, información proporcionada por el contribuyente persona moral

#### **4.5 Consideraciones finales**

La presente investigación presenta un análisis comparativo entre la auditoría a estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa, en la cual se puede observar de forma clara, los objetivos que busca cada una de ellas, la ejecución, planeación y los resultados que obtienen, además se puede observar de manera directa las áreas en las que se enfoca cada una.

El análisis comentado en el párrafo anterior, fue realizado tomando como referencias, libros, revistas, con el propósito de unificar criterios y relacionar ambas técnicas para poderlas comparar y presentar dicho análisis que será de gran ayuda para quienes lean esta investigación y sobre todo la aplique a sus empresas.

Los beneficios a la sociedad por el desarrollo de la presente investigación es que mediante el crecimiento de la empresa de asfalto ubicada en la ciudad de Huejotzingo Puebla, podrá generar mayores empleos, además de que actualmente la empresa participa en labores sociales para el municipio, ya que dona árboles para la reforestación de la zona, aporta víveres para la carrera de la juventud etc.

## CONCLUSIONES

El desarrollo de esta investigación es realizado con el propósito de identificar los objetivos, el proceso de planeación, ejecución y los resultados obtenidos mediante los trabajos de auditoría a estados financieros con alcances fiscales y auditoría administrativa, en el planteamiento del problema se comenta que hasta hace algunos años, específicamente hasta antes del 2012 la auditoría a estados financieros con alcances fiscales era de carácter obligatorio, para los contribuyente que estuvieran dentro del supuesto establecido por el Código Fiscal de la Federación, pero el pasado 30 de marzo de 2012, esta obligación fue derogada, por lo contrario la auditoría administrativa, no existe ni existía obligación para ejecutarla, por lo que a partir de la derogación de la auditoría a estados financieros con alcances fiscales, ambas auditorías son de carácter voluntario, y el contribuyente podría optar por ejecutar la que le resulte mayores beneficios, con todos los argumentos expuestos en esta investigación, se comprueba la hipótesis establecida al inicio de la investigación, que la auditoría administrativa abarca más áreas, procesos, procedimientos, por lo que podrían ayudar al crecimiento de la empresa de asfalto ubicada en la ciudad de Huejotzingo Puebla.

En el capítulo I, se investigó sobre los orígenes de la tributo en México, se llegó a la conclusión que la tributación en México no fue establecida a partir de la llegada de los españoles, si no que desde la época de los mexicas ya que ellos establecieron los tributos, la jerarquización de los gobernados y gobernantes y la bases para cobrar el tributo además de cómo administrarlo.

En el Capítulo II, se investigó sobre los antecedentes de la auditoría a los estados financieros con alcances fiscales y la auditoría administrativa en México, quienes las realizan, el proceso de planeación, ejecución y los resultados obtenidos de la revisión, se realizó un análisis comparativo de ambas, por lo que

se concluye que la auditoría a estados financieros con alcances fiscales tiene como objetivo final la autocorrección fiscal mediante la revisión del control interno del contribuyente, en cambio la auditoría administrativa, además de revisar el control interno, revisa a la organización en sus totalidad, a los administradores, procesos, áreas, genera guías para corregir actividades, también se realizó un análisis comparativo con los procesos de auditoría ejecutada en Colombia y Chile, se concluye que tiene los mismos procesos ya que tanto Colombia como Chile toman como base al Instituto Americano de Contadores Públicos y al Instituto Mexicano de Contadores Públicos para ejecutar los procesos y procedimientos de auditoría.

En el capítulo III, se investigó a la empresa de asfalto ubicada en la ciudad de Huejotzingo Puebla, se investigó los orígenes, objeto social, mercados, productos, perfiles del personal, algunas formatos de políticas y procedimientos proporcionadas por el contribuyente persona moral, por lo que se concluye que es una empresa legalmente establecida, bajo las normatividad establecida por las leyes mexicanas

En el capítulo IV, se investigó sobre el trabajo en campo, para recabar información primaria, mediante la aplicación de un instrumento de medición, para esta investigación se eligió a la encuestas, para ello, se analizó, el universo, población y muestra para ubicar al contribuyente persona moral, al cual se le aplicaría dicho instrumento, se aplicaron 15 encuestas, se analizaron los resultados obtenidos y como resultado se concluye, que las personas encuestadas no conocen la Misión, Visión, Objetivos, Valores, conocen la existencia de la auditoría a estados financieros con alcance fiscal como la auditoría administrativa y que el 100% está de acuerdo en realizar una auditoría a la organización con el propósito de mejorar sus procedimientos.

En el capítulo V, se realizan algunas propuestas que como resultado de la auditoría a los estados financieros con alcances fiscales aplicada a la

contribuyente persona moral ubicada en la ciudad de Huejotzingo Puebla, se detectaron algunas observaciones de control, mismas que están estipuladas en la carta de observaciones, generada por los auditores que realizaron la revisión a los estados financieros del contribuyente en el ejercicio 2013, como conclusión se sugiere la creación de un departamento de auditoría interna de manera permanente, para analizar procesos, áreas, y actividades específicas de la organización, con el propósito de reorganizar al contribuyente persona moral y apoyar a la revisión de estados financieros para efectos fiscales.

Por último una aportación importante que como resultado de la presente investigación se logra, es el análisis comparativo que realiza entre la auditoría fiscal y la auditoría administrativa, donde muestra los objetivos, alcances, limitaciones, planeación, ejecución y los resultados que se obtienen mediante la aplicación de cada una de ellas.

Los beneficios a la sociedad es la generación de mayores empleos, así como seguir participando en programas sociales, como la reforestación y apoyo al deporte.

# BIBLIOGRAFÍA

## LIBROS

Amador, Rene. Elementos de auditoría financiera y operacional. México: PAC, 1982.

Anaya Sánchez, Carlos Enrique. Auditoría administrativa, evaluación de la empresa. México: ECASA, 1976.

A. Arens, Alvin y James K. Loebbecke. Auditoría un enfoque integral. Edo. de México: Hall Hispanoamericana S.A., 1996.

Arias Galicia, Fernando. Introducción a la Metodología de la Investigación en Ciencias de la Administración y del Comportamiento. México: Trillas, 2001.

Blanca Luna, Yanel. Manual de auditoría y revisión. Bogotá: Ecoz, 2000.

Boutell, Wayne Struve. Auditoría contemporánea. México: Contable y administrativa, 1983.

Cárdenas, Alonso. «Recaudación menor en 18 mmdp sin dictamen.» El Financiero 14 de 10 de 2013: 1.

Cazau, Pablo. Metodología de la Investigación. Buenos Aires, 2012.

Comisión de Auditoría Operacional. Auditoría Operacional. México D.F.: Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., 2005.

Comite Internacional de practicas de Auditoría. Noramas internacionales de Auditoria. México D.F: Instituto Mexicano de Contadores Publicos A.C., 2000.

Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social,. El tributo mexica en el siglo XVI: análisis de dos fuentes pictográficas. México D.F.: Casa Chara, 1987.

Cook, John W. Auditing. Español. México: McGraw-Hill, 1996.

Córdova, Arnaldo. La ideología de la revolución mexicana: la formación del nuevo régimen. México: Era, 1937.

Dep Dep, Daniel. El Tributo según Jesucristo. México D.F.: Pac, S.A de C.V, 2000.

Diep Diep, Daniel. El Tributo y la Constitución. México D.F.: Pac, S.A de C.V., 2000.

Duché, Jean. Las grandes rutas del comercio. Barcelona: Noguer, 1970.

Eyssautier de la Mora, Maurice. Metodología de la Investigación desarrollo de inteligencia. México D.F: Ecafsa, 2002.

Fincowsky, Franklin y Enrique Benjamín. Auditoria Administrativa. México D.F.: McGraw-Hill, 2001.

Gibson, Charles. Los aztecas bajo el dominio español. México: Siglo veintiuno, 1978.

Hernandez Sampier, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio. Metodología de la investigación. Queretaro: McGra hill, 2003.

Landa Abrego, Elena. Los tributos de Huejotzigo en el Siglo XVI. Puebla: Centro Regional de Puebla, 1971.

—. Los tributos de Huejotzingo en el siglo XVI. México D.F: Centro Regional de Puebla, 1971.

Leslie R, Howard. Auditing. Madrid: EDAF, 1979.

Márquez Rodiles, Ignacio. Origen del comercio de esclavos en America y su presencia en México. México: Frente de afirmaciones hispanista, 1980.

Médina, José Toribio. Historia del tributo del santo oficio de la inquisición en México. México: Fuente Cultural, 1952.

Miranda, José. El tributo Indígena en la Nueva España durante el siglo XVI. México D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Historicos , 2005.

Mohar, Luz María. El tributo mexicana en el siglo XVI: análisis de dos fuentes pictográficas. México: Secretaría de Educación Pública: Centro de Investigacion y Estudios Superiores en Antropología Socia, 1987.

Montaño Sánchez, Francisco Arturo. Auditoría Administrativa, herramienta estratégica de planeación y control. México D.F.: Gasca; SICCO, 2004.

Mora, José María Luis. México y sus revoluciones. México: Porrúa, 1977.

Novo, Salvador. Breve historia del comercio en México. México D.F.: Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, 1974.

Osorio Sánchez, Israel. Auditoría 1; fundamentos de audioría de estados financieros. México: ECAFSA, 2000.

Ross, Hassing. Comercio, tributo y transportacion: la economía política del valle de México en el siglo XVI. México: Alianza, 1990.



Santillan Gonzalez, Juan Ramon. Manual del auditor. México D.F: ECAFSA, 2000.

Suárez Sánchez, Andrés Santiago. La moderna auditoría: un análisis conceptual y metodológico. México: McGraw-Hill, 1992.

Toutain, Jules Francois. La economía antigua. México: UTHEA, 1959.

Woodward, Herbert Norton . El capitalismo puede sobrevivir en una economía sin crecimiento. México: Gernika, 1978.

Zavala, Silvio. Tributos y servicios personales de los indios para Hernán Cortés y su familia. México: Archivo General de la Nación, 1984.

## **REVISTAS**

Universidad Autónoma de México. La organización del tributo en el imperio azteca. s.f. 2014 de 09 de 03  
<<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn12/174.pdf>>.

Universidad de las America Puebla. El tributo. s.f. 02 de 09 de 2014  
<[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/ledf/garcia\\_b\\_ar/capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ledf/garcia_b_ar/capitulo3.pdf)>

## **PAGINAS WEB**

Asociacion Mexicana de Contadores Publicos. Reforma hacendaria, derogación del dictamen fiscal. 01 de 10 de 2013. 23 de 08 de 2014  
<[http://archivos.diputados.gob.mx/Comisiones\\_LXII/Hacienda/P/011013/8.pdf](http://archivos.diputados.gob.mx/Comisiones_LXII/Hacienda/P/011013/8.pdf)>.

Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno. Auditoria Interna. 01 de Marzo de 2008. 14 de 09 de 2014 <<http://www.auditoriainternadegobierno.cl/index.php/menu/show/id/104>>.

Diario Oficial de la Federacion. Codigo Fiscal de la Federación. 31 de Diciembre de 1981. 14 de 03 de 2014 <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8.pdf>>.

Diario Oficial de la Federación. Constitucion Política de Los Estados Unidos Mexicanos. 02 de 03 de 2014. 02 de 09 de 2014 <[http://www.dof.gob.mx/constitucion/marzo\\_2014\\_constitucion.pdf](http://www.dof.gob.mx/constitucion/marzo_2014_constitucion.pdf)>.

Gazó Bohórquez, Diego. El Método Lean Starup, Eric-Ries. s.f. 2014 de 10 de 16 <[http://www.academia.edu/8467106/El\\_Metodo\\_Lean\\_Startup\\_Eric-Ries](http://www.academia.edu/8467106/El_Metodo_Lean_Startup_Eric-Ries)>.

Gerencie.com. Auditoría Administrativa. 10 de 09 de 2008. 14 de 09 de 2014 <<http://www.gerencie.com/auditoria-administrativa.html>>.

Gobierno del Estado de Puebla. Enciclopedia de los Estados y Municipios de México. s.f. 16 de 09 de 2014 <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM21puebla/municipios/21074a.html>>.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Conferencia de Prensa. 02 de 05 de 2013. 09 de 09 de 2014 <[http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2013/02/BOLETIN\\_Conferencia-de-Prensa-IMCP\\_Mayo\\_10.pdf](http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2013/02/BOLETIN_Conferencia-de-Prensa-IMCP_Mayo_10.pdf)>.

Martin Torres, Marlene. La importancia de aplicar Auditorías Administrativas o Diagnósticos Empresariales en las MiPyMEs. 05 de 11 de 2013. <[http://www.milenio.com/firmas/universidad\\_tecnologica\\_del\\_valle\\_del\\_mezquital/Auditorias-Administrativas-Diagnosticos-Empresariales-MiPyMEs\\_18\\_184961587.html](http://www.milenio.com/firmas/universidad_tecnologica_del_valle_del_mezquital/Auditorias-Administrativas-Diagnosticos-Empresariales-MiPyMEs_18_184961587.html)>.

Morales Parada , Fernando A. . «Temas Generales sobre la contabilidad, tributación, auditoría y formación contable en Chile.» s.f. Facultad de ciencias empresariales, Universidad Bio Bio en Chile . 14 de 09 de 2014 <[http://ciberconta.unizar.es/leccion/contachile/conta\\_fiscal\\_chile.pdf](http://ciberconta.unizar.es/leccion/contachile/conta_fiscal_chile.pdf)>.

Napolitano Niosi, Alberto, y otros. Auditoría de Estados Financieros y su documentación. México D.F.: Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., 2011.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Historia de la contribución en México. s.f. 03 de 09 de 2014 <<http://blog.pucp.edu.pe/item/112346/historia-de-las-contribuciones-en-mexico>>.